



ACOSTA CAMINA:  
el cantón que queremos

# Plan Cantonal de Desarrollo de Acosta 2019-2030



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



CICAP  
Centro de Investigación  
y Capacitación en  
Administración Pública

PDM  
Programa de Desarrollo Municipal

## Créditos

### **Comisión técnica del proyecto Acosta Camina**

Norman Eduardo Hidalgo Gamboa  
Alcalde. Municipalidad de Acosta

Maritza Calderón Badilla  
Vicealcaldesa. Municipalidad de Acosta

Susana Mora  
Seguimiento y control proyecto Acosta Camina. Municipalidad de Acosta

Javier Fallas Díaz  
Seguimiento y control proyecto Acosta Camina. Municipalidad de Acosta

Maritza Fallas  
Enlace coordinación proyecto Acosta Camina. IFAM

### **Programa de Desarrollo Municipal, CICAP-UCR**

Cristiam Barquero Gamboa  
Coordinador proyecto PDM-CICAP-UCR

Marie Fernández Ramírez  
Asistente proyecto PDM-CICAP-UCR

José Daniel Estrada Sánchez  
Consultor del proceso PDM-CICAP-UCR

Julián Berkovics  
Comunicador del proceso, PDM-CICAP-UCR

## Cuadro de contenido

Presentación .....	7
Introducción.....	8
El cantón de Acosta.....	10
Acosta en cifras .....	11
Población.....	11
Economía .....	12
Educación .....	13
Social .....	16
Medio ambiente.....	17
Análisis cualitativo: Potencialidades, Aspiraciones y Desafíos del cantón de Acosta .....	19
<i>Potencialidades.....</i>	19
<i>Aspiraciones.....</i>	19
<i>Desafíos .....</i>	21
Proceso para elaborar el PCD 2019-2030 .....	24
Metodología y enfoque para la construcción del plan .....	26
Estrategia de desarrollo .....	30
Misión .....	31
Valores cantonales.....	31
Visión Acosta 2030.....	32
Resultados cantonales .....	32
Ejes de desarrollo.....	33
Teoría de cambio .....	33
Acciones y proyectos por ejes de desarrollo .....	35
<i>Eje de desarrollo: No dejar a nadie atrás .....</i>	35
<i>Eje de desarrollo: Crecimiento económico trabajo e innovación.....</i>	36
<i>Eje de desarrollo: Inclusión social y desarrollo humano .....</i>	38
<i>Eje de desarrollo: Coordinación, eficiencia público-institucional y participación ciudadana .....</i>	39
<i>Eje de desarrollo: Medio ambiente, resiliencia y recursos naturales.....</i>	40
Estrategia de implementación .....	41
Rol de la Municipalidad.....	41
Rol de la Contraloría General de la República .....	42
Rol del Equipo de Gestión Local y de la ciudadanía.....	42
Rol de las instituciones públicas y el CCCI.....	43
Rol de los medios de comunicación.....	43
Rol de las asociaciones de desarrollo y otras.....	43
Rol del sector privado .....	44
Factores críticos de éxito .....	44
Anexos.....	45
Sistematización de los talleres o conversaciones ciudadanas .....	45
Conversación ciudadana Guaitil.....	45
Agenda .....	45



ACOSTA CAMINA:  
el cantón que queremos

Resultados I Parte. El Cantón que soñamos .....	46
Resultados II Parte. Construyamos el cantón que deseamos.....	48
Conversación ciudadana San Ignacio.....	49
Agenda .....	49
Resultados I Parte. El Cantón que soñamos .....	49
Resultados II Parte. Construyamos el cantón que deseamos.....	51
Conversación ciudadana Palmichal.....	53
Agenda .....	53
Resultados I Parte. El Cantón que soñamos .....	53
Resultados II Parte. Construyamos el cantón que deseamos.....	55
Conversación ciudadana Sabanillas .....	57
Agenda .....	57
Resultados I Parte. El Cantón que soñamos .....	58
Resultados II Parte. Construyamos el cantón que deseamos.....	60
Conversación ciudadana Cangrejal .....	61
Taller con sectores productivos del cantón .....	61
Agenda .....	61
Resultados I Parte. El Cantón que soñamos .....	62
Resultados II Parte. Construyamos el cantón que deseamos.....	64
Taller con el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional.....	65
Agenda .....	65
Sistematización de aportes al PCD.....	65
Taller con población joven .....	66
Agenda .....	66
Resultados I Parte. El Cantón que soñamos .....	67
Resultados II Parte. Construyamos el cantón que deseamos.....	69



## Cuadro de Tablas

Tabla 1. Población total del cantón de Acosta, por zona y sexo.....	11
Tabla 2. Población total de Acosta por grupos de edad y sexo comparado con la población nacional .....	11
Tabla 3. Población ocupada en el cantón de Acosta por sector económico en comparación con la cifra nacional.....	12
Tabla 4. Descripción de las actividades económicas por rama de actividad por sexo en cantidad de personas en el cantón de Acosta .....	12
Tabla 5. Cobertura de matrícula cantonal .....	13
Tabla 6. Analfabetismo Nacional y Cantonal .....	13
Tabla 7. Nivel de educación en el cantón .....	13
Tabla 8. Cobertura en el ciclo de primaria.....	14
Tabla 9. Índice de Competitividad cantonal Acosta y su comparativo entre el 2013 y 2017 .....	15
Tabla 10. Índice de Desarrollo Social para el cantón de Acosta, 2017 .....	16
Tabla 11. Porcentaje de pobreza nacional y cantonal .....	16
Tabla 12. Indicadores de pobreza .....	16
Tabla 13. Indicadores de condiciones de vida para el cantón de Acosta y sus distritos .....	17
Tabla 14. Índice de Sostenibilidad Ambiental del Cantón de Acosta.....	17
Tabla 15. Protección de zonas en el cantón .....	18
Tabla 16. Gestión del riesgo del cantón.....	18
Tabla 17. Disposición de residuos en la región central de Costa Rica .....	18
Tabla 18. Momentos en la formulación del PCD .....	24
Tabla 19. Participación en las diversas actividades .....	26
Tabla 20. Acciones y proyectos del eje: No dejar a nadie atrás.....	35
Tabla 21. Acciones y proyectos del eje: Crecimiento económico trabajo e innovación.....	36
Tabla 22. Acciones y proyectos del eje: Inclusión social y desarrollo humano .....	38
Tabla 23. Acciones y proyectos del eje: Coordinación, eficiencia público-institucional y participación ciudadana.....	39
Tabla 24. Acciones y proyectos del eje: Medio ambiente, resiliencia y recursos naturales.....	40
Tabla 25. Cantidad de participantes: Guaitil.....	45
Tabla 26. Agenda: Guaitil.....	45
Tabla 27. Respuestas: Guaitil .....	48

Tabla 28. Cantidad de participantes: San Ignacio .....	49
Tabla 29. Agenda: San Ignacio .....	49
Tabla 30. Respuestas: San Ignacio .....	52
Tabla 31. Cantidad de participantes: Palmichal.....	53
Tabla 32. Agenda: Palmichal .....	53
Tabla 33. Respuestas: Palmichal .....	56
Tabla 34. Cantidad de participantes: Sabanillas .....	57
Tabla 35. Respuestas: Sabanillas.....	60
Tabla 36. Cantidad de Participantes: Sectores Productivos .....	61
Tabla 37. Agenda: Sectores Productivos.....	61
Tabla 38. Respuestas: Sectores Productivos.....	64
Tabla 39. Cantidad de Participantes: CCCI .....	65
Tabla 40. Cantidad de participantes: Juventud.....	66
Tabla 41. Agenda: Juventud .....	66
Tabla 42. Resultados: Juventud .....	69

### Cuadro de ilustraciones

Ilustración 1. Potencialidades del cantón de Acosta .....	19
Ilustración 2. Aspiraciones identificadas en los talleres .....	20
Ilustración 3. Cadena de resultados.....	28
Ilustración 4. Componentes del PCD.....	30
Ilustración 5. Misión del cantón.....	31
Ilustración 6. Valores cantonales .....	31
Ilustración 7. Visión del cantón.....	32
Ilustración 8. Resultados cantonales .....	32
Ilustración 9. Ejes de desarrollo del PCD .....	33
Ilustración 10. Teoría del cambio para el PCD .....	34

## Presentación

El Plan Cantonal de Desarrollo (PCD) de Acosta 2019-2030 es la estrategia local de desarrollo o el rumbo que las personas, las organizaciones y las instituciones públicas desean para el cantón. Este es una propuesta ciudadana participativa, inclusiva y progresista que parte de cómo sueñan sus habitantes el Acosta del 2030 y cómo alcanzarlo. El fin de este plan es facilitar la toma de decisiones tanto en el sector público como privado. Además, permite orientar las políticas, estrategias y proyectos específicos de desarrollo que se implementarán en el cantón para los próximos 12 años, contribuyendo así al logro de mejores condiciones económicas, sociales y ambientales de los habitantes del cantón.

Con este plan se define el camino a seguir con la convicción de que el trabajo conjunto, el espíritu emprendedor y unos resultados claros y alcanzables le permitirán al cantón convertirse en aquello que quiere ser: una comunidad resiliente que, por medio de un trabajo articulado, coordinado y efectivo entre los diferentes sectores, logra un desarrollo humano integral, sostenible que le genera progreso y oportunidades a toda su población.

De la lectura de este documento se desprende la amplitud y la relevancia de esta nueva propuesta. Cinco ejes de desarrollo configuran su esquema básico y abarcan cuestiones como la inclusión social y el desarrollo humano, el crecimiento económico, medio ambiente y resiliencia, así como la coordinación y eficiencia público-institucional. Todos ellos son líneas que pretenden promover cambios importantes hacia la visión futura deseada. El valor del Plan lo constituye, por tanto, este conjunto de propuestas, pero de una manera muy especial, la adecuada participación de vecinos y vecinas del cantón en su proceso de elaboración y la complicidad de muchas de ellas en su aplicación.

Para la efectiva implementación de este Plan se requiere del protagonismo y liderazgo de la Municipalidad de Acosta, de la mano con la constructiva colaboración de la ciudadanía y el equipo de gestión local; así como la colaboración y coordinación con las instituciones públicas, el sector privado, las organizaciones comunales, las organizaciones no gubernamentales, la coordinación entre municipalidades y la cooperación internacional.

Este ambicioso plan, así como cada una de sus metas serán toda una realidad en el año 2030, lo anterior con el esfuerzo, el trabajo en equipo y la energía positiva de todos y todas.

## Introducción

El desarrollo humano pretende que el estilo de desarrollo que colectivamente asume una sociedad tenga como propósito aumentar las opciones o libertades concretas de cada ser humano en un contexto de eficiencia, equidad/justicia y libertad, es decir, de democratización de esas opciones y de condiciones institucionales adecuadas para propiciarlas (PNUD, 2008, p.41).

Para planificar el desarrollo humano cantonal se cuenta con los recursos materiales, humanos y culturales propios del cantón, con el soporte que debe brindar el gobierno local y la política pública a través de la institucionalidad presente en el territorio, así como con la capacidad de generación de riqueza del tejido organizativo económico local.

En el marco de la iniciativa Acosta Camina, el Programa de Desarrollo Municipal (PDM) del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública de la Universidad de Costa Rica (CICAP-UCR) presenta los resultados del proceso participativo que dan como resultado el PCD de Acosta 2019-2030.

Este plan ha sido posible gracias a la participación voluntaria de los habitantes del cantón quienes, con actitud analítica, crítica y propositiva atendieron las convocatorias cantonales y distritales por medio de las diferentes “conversaciones ciudadanas” realizadas en cada uno de los distritos del cantón, las cuales se constituyen en uno de los pilares sobre los cuales se asienta la formulación del PCD de Acosta 2019-2030, aportándole información primaria sobre las opiniones y aspiraciones de la ciudadanía acerca del desarrollo del distrito donde vive y del cantón.

Es importante resaltar el trabajo sistemático de animación y conducción del Equipo de Gestión Local (EGL), integrado por un grupo de ciudadanas y ciudadanos capacitados para brindar apoyo en el proceso y conformarse como grupo. Finalmente, esta propuesta fue presentada para el conocimiento y validación ciudadana durante el Foro Cantonal de Validación, realizado el 23 de junio del 2018 en el Salón de la Escuela Cristóbal Colón, y la misma fue aceptada por parte de la ciudadanía como parte de la estrategia de desarrollo humano local para el Cantón de Acosta al 2030.

El PCD del cantón de Acosta recoge las aspiraciones y estrategias a desplegar en la próxima década para construir un mejor cantón para todos y todas.

Este proceso ha sido construido bajo un enfoque de desarrollo humano, el cual busca el desarrollo para la gente, por la gente y con la gente. En este sentido, el Desarrollo Humano implica que existan más y mejores oportunidades y capacidades para que las personas, independientemente de sus características y diferencias, disfruten una buena vida respetando a los demás. Las decisiones sobre esas condiciones materiales, culturales, institucionales y comunitarias deben ser definidas libremente por las personas a través de sus organizaciones y grupos, en diálogo con las autoridades e instituciones locales.

Trabajando bajo este enfoque se crean condiciones para que los habitantes del cantón y sus organizaciones ejerzan el poder y se responsabilicen colectivamente de su presente y futuro común. Además, permite a las personas estar informadas y participar activamente en la toma de decisiones sobre su desarrollo humano colectivo. También fortalece las condiciones para trabajar juntos, enfrentar los desacuerdos con respeto y a partir de las diferencias -que son propias de los grupos humanos- ser capaces de negociar y llegar a acuerdos para construir colectivamente el bien común.

Participar en un proceso de esta naturaleza permite vivir una experiencia personal y organizativa que genera aprendizajes nuevos, refuerza la convivencia democrática, fortalece el tejido institucional, organizacional y económico.

Adicionalmente, este plan contribuye al cumplimiento de la resolución: “Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local (L-1-2009-CO-DFOE) de la Contraloría General de la República” el cual contempla:

- Orientar de manera articulada y coordinada las actividades de las instituciones públicas, las organizaciones privadas y la acción de los ciudadanos en el marco de la visión y prioridades concertadas de desarrollo humano local que se construyeron a partir de los aportes ciudadanos generados de los diferentes encuentros realizados.
- Contribuir, a partir de la definición de políticas, objetivos generales y específicos y líneas estratégicas de acción, al logro sostenible de mejores condiciones económicas y sociales de los habitantes del cantón, sus distritos y comunidades.
- Generar una plataforma para negociar la participación de las instituciones públicas y organizaciones privadas en su aporte al desarrollo humano local del cantón.

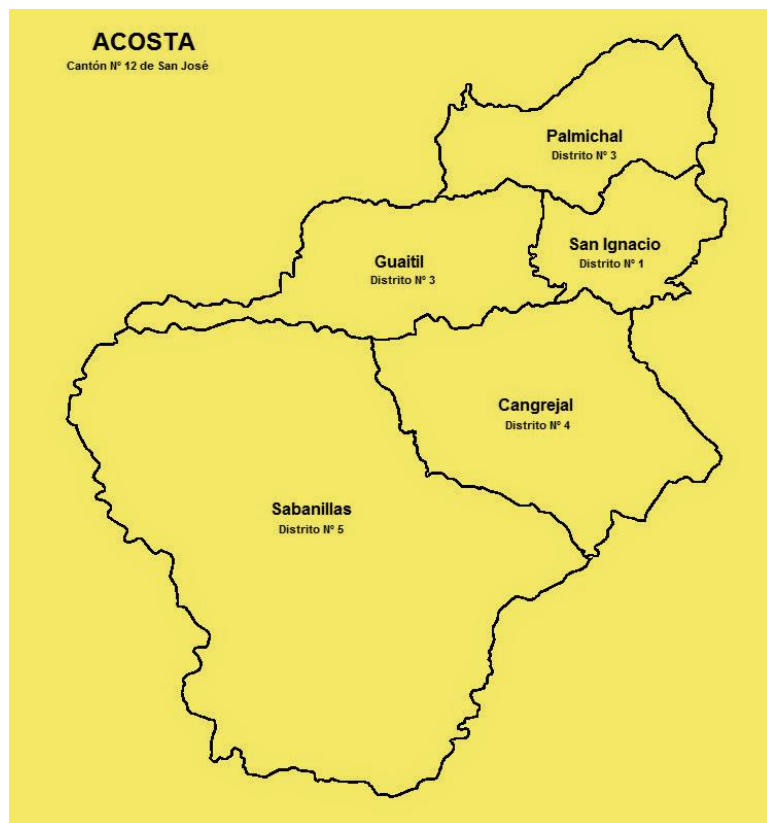
El PCD que se presenta tiene las siguientes características:

- Es integral por cuanto toma en cuenta diferentes ejes estratégicos fundamentales para crear las condiciones para el desarrollo humano.
- Se desarrolló sobre la base de convocatorias abiertas, inclusivas y con un esfuerzo de divulgación a través de diferentes mecanismos y medios de comunicación masiva.
- Se realizó un Foro Cantonal de Validación al que fue convocada la ciudadanía, particularmente las personas que habían participado en los diversos encuentros distritales, comunitarios y sectoriales para que conocieran y validaran de manera democrática la estrategia para el desarrollo humano local.

Las propuestas que se formularon, los resultados y acciones que se han definido se han orientado con un sentido de realidad para propiciar su factibilidad política e institucional.

El presente PCD es un insumo fundamental para que las autoridades municipales formulen y aprueben los planes institucionales, y también aporta orientaciones de trabajo a las iniciativas e instancias de coordinación interinstitucional.

## El cantón de Acosta<sup>1</sup>



El cantón de Acosta se ubica en Costa Rica, en la provincia de San José y es su cantón número 12. Fue fundado el 27 de octubre de 1910. Se ubica a 29 Km al sur de San José y cuenta con una extensión de 324,24 Km<sup>2</sup>. Está organizado o subdividido en 5 distritos: Palmichal, Guaitil, Sabanillas, Cangrejal y San Ignacio, que es su cabecera.

Acosta posee un territorio montañoso, posiblemente es el cantón de Costa Rica topográficamente más quebrado. Limita con los cantones de Escazú, Alajuelita en el norte; con Mora y Puriscal al oeste; al este con Aserrí y al sur con Parrita.

De acuerdo con varios registros, el territorio que hoy en día ocupa Acosta, estaba habitado en la época

Fuente: <http://mapasdecostarica.blogspot.com/2014/09/12-acosta.html>

precolombina por indígenas del Reino Huetar de Occidente, dominios del cacique Garabito. Se dice que al menos una parte del cantón funcionaba bajo el cacicazgo de Aserrí, ya que las crónicas españolas de la época durante la conquista mencionaban a un cacique Churraca o Chirracá, que era vasallo de este rey indígena.

Acosta es un cantón, donde sus pobladores se autodefinen como gente honrada, solidaria, trabajadora y emprendedora, con una vocación agrícola que se refleja en la economía local y como la principal actividad de generación de ingresos de las familias. A su vez, Acosta es un cantón que se caracteriza por su don artístico-musical que se confirma con el desempeño de su banda comunal y el SINEM que forma jóvenes talentosos en educación musical.

<sup>1</sup> Perfil elaborado con base en: <https://guiascostarica.com/acosta/>

## Acosta en cifras

### Población

De acuerdo con los datos brindados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Acosta cuenta con una población de 20.209 habitantes, los cuales alrededor de 17.685 viven en zona rural, confirmando con esto el perfil del cantón como un territorio agrícola y rural. Este dato se complementa con la cantidad de población que habita en zona considerada urbana y que se constituye en un total de 2.524 personas, concentrados en los distritos de San Ignacio y Palmichal, tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Población total del cantón de Acosta, por zona y sexo

Cantón y distrito	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Acosta	20 209	10 217	9 992	2 524	1 237	1 287	17 685	8 980	8 705
San Ignacio	9 016	4 455	4 561	1 377	667	710	7 639	3 788	3 851
Guaitil	2 406	1 243	1 163	-	-	-	2 406	1 243	1 163
Palmichal	4 581	2 267	2 314	1 147	570	577	3 434	1 697	1 737
Cangrejal	1 875	987	888	-	-	-	1 875	987	888
Sabanillas	2 331	1 265	1 066	-	-	-	2 331	1 265	1 066

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del censo 2011 del INEC

Adicional al cuadro anterior, es importante determinar la composición por grupo de edad y sexo con la que cuenta el cantón de Acosta, tal y como se muestra en el siguiente cuadro comparativo entre la situación de Acosta y la nacional:

Tabla 2. Población total de Acosta por grupos de edad y sexo comparado con la población nacional

País, cantón y sexo	Población total	Grupos de edad										
		Menos de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 19 años	De 20 a 29 años	De 30 a 39 años	De 40 a 49 años	De 50 a 64 años	De 65 a 74 años	De 75 a 84 años	De 85 años y más
País	<b>4 301 712</b>	<b>65 683</b>	<b>273 034</b>	<b>342 057</b>	<b>792 232</b>	<b>788 904</b>	<b>620 968</b>	<b>550 661</b>	<b>556 461</b>	<b>181 582</b>	<b>96 692</b>	<b>33 438</b>
Hombres	2 106 063	33 589	139 354	173 995	397 614	387 326	299 396	264 904	265 055	86 754	44 215	13 861
Mujeres	2 195 649	32 094	133 680	168 062	394 618	401 578	321 572	285 757	291 406	94 828	52 477	19 577
Acosta	<b>20 209</b>	<b>267</b>	<b>1 137</b>	<b>1 575</b>	<b>4 084</b>	<b>3 418</b>	<b>2 681</b>	<b>2 782</b>	<b>2 586</b>	<b>909</b>	<b>576</b>	<b>194</b>
Hombres	10 217	154	585	824	2 048	1 734	1 256	1 395	1 334	488	296	103
Mujeres	9 992	113	552	751	2 036	1 684	1 425	1 387	1 252	421	280	91

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del censo 2011 del INEC

De esta información destacan dos aspectos importantes en temas de desarrollo, en primer lugar, que la población joven representa aproximadamente un 50 por ciento del total de la población del cantón y si además se suma los siguientes grupos de edad, se tiene que en Acosta el 79 por ciento de la población se encuentra en edad económicamente activa. Esto es valioso en la medida que permite conocer la potencial mano de obra que el cantón puede aportar para el desarrollo de actividades económicas y generadoras de ingresos. Sin embargo, como se detallará adelante, el empleo y el

aseguramiento de los medios de vida para la población del cantón siguen siendo un desafío del desarrollo en Acosta.

## Economía

De acuerdo con las características socioeconómicas y geográficas del territorio de Acosta y a una autopercepción por parte de la población, se ha identificado que el cantón posee claramente un perfil agrícola. Sin embargo, cuando se analiza la cantidad de población ocupada del cantón y al sector de la economía al que pertenecen, la realidad es que buena parte de esta se emplea en el sector terciario, seguido del primario. Esto se presenta en los siguientes cuadros:

Tabla 3. Población ocupada en el cantón de Acosta por sector económico en comparación con la cifra nacional

	Total	Sector primario	Sector secundario	Sector Terciario
Costa Rica	<b>1 670 632</b>	229 516	336 572	1 104 544
Acosta	<b>7 412</b>	2 256	844	4 312

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del censo 2011 del INEC

La clasificación por sectores se define como:

- Sector Primario incluye agricultura, ganadería y pesca.
- Sector Secundario incluye industria manufacturera, construcción, explotación de minas y canteras, suministros de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, suministros de agua, evacuación de aguas residuales y gestión de desechos y contaminación.
- Sector Terciario incluye comercio y reparación, transporte y almacenamiento, hoteles y restaurantes, intermediación financiera y de seguros, actividades profesionales y administrativas de apoyo, administración pública, enseñanza, salud, información y comunicaciones, actividades inmobiliarias, actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas, actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales, otras actividades de servicios y hogares como empleadores.

Adicionalmente si se detallara la cantidad de población que se dedica a cada una de las actividades de los anteriores sectores se tiene que:

Tabla 4. Descripción de las actividades económicas por rama de actividad por sexo en cantidad de personas en el cantón de Acosta

Rama de Actividad	Acosta	Hombres	Mujeres
General	7 412	5 494	1 918
Agricultura, ganadería y pesca	2 256	2 156	100
Minas y canteras	3	2	1
Industrias manufactureras	423	318	105
Suministro electricidad y gas	34	28	6
Suministro agua	28	26	2
Construcción	356	346	10

Rama de Actividad	Acosta	Hombres	Mujeres
Comercio y repar. vehículos	1 063	762	301
Transporte y almacenamiento	298	278	20
Alojamiento y serv. comida	187	99	88
Información y comunicación	57	45	12
Financieras y de seguros	188	106	82
Actividades inmobiliarias	24	16	8
Profesionales, científ. y técnicas	77	40	37
Administrativas y serv. apoyo	209	154	55
Administración pública	765	622	143
Enseñanza	610	241	369
Salud humana	298	112	186
Artísticas y recreativas	62	43	19
Otras actividades de servicio	126	56	70
Hogares calidad empleadores	347	44	303
Organizac. extraterritoriales	1	-	1

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del censo 2011 del INEC

Uno de los aspectos relativos al desarrollo que están ligados al tema de la empleabilidad y acceso a oportunidades para la población, es la educación. En el siguiente apartado se describirán algunos elementos que es importante anotar para el cantón de Acosta en términos educativos.

## Educación

Tabla 7. Nivel de educación en el cantón

¿Qué tan preparado académicamente está Acosta? Un <b>19%</b> de la población del cantón cuenta con una <b>carrera técnica, parauniversitaria o técnica</b> y el <b>54%</b> de los habitantes tienen <b>primaria completa</b>		
Ningún grado	Total	1 114
	Hombre	633
	Mujeres	481
Enseñanza especial	Total	48
	Hombres	25
	Mujeres	23
Kínder o preparatoria	Total	381
	Hombres	197
	Mujeres	184
Primaria	Total	10 170
	Hombres	5 203
	Mujeres	4 967
Secundaria académica	Total	3 429
	Hombres	1 699
	Mujeres	1 730

Tabla 6. Analfabetismo Nacional y Cantonal

Acosta presenta un <b>2%</b> menos de analfabetismo con respecto al porcentaje nacional	
Porcentaje de alfabetización en Costa Rica	Porcentaje de Alfabetización en Acosta
<b>97,60%</b>	<b>95,60%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en INEC, 2011

Tabla 5. Cobertura de matrícula cantonal

Cobertura de matrícula del cantón de Acosta	
Matrícula preescolar	462
Matrícula Inicial Primaria	1.955
Matrícula Inicial Secundaria	1.911

Fuente: Elaboración propia con base en INEC, 2011

Secundaria técnica	Total	1 954
	Hombres	981
	Mujeres	973
Parauniversitaria	Total	130
	Hombres	56
	Mujeres	74
Universitaria	Total	1 579
	Hombres	684
	Mujeres	895

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del censo 2011 del INEC

Tabla 8. Cobertura en el ciclo de primaria

Cobertura en el ciclo completo de enseñanza primaria

Costa Rica	Acosta
86,51%	93,34%

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del censo 2011 del INEC

Con base en los resultados extraídos del censo del INEC en el 2011, se tienen otros datos importantes en materia de educación que se detallan a continuación:

- Un 11% de la población menor de 5 años asiste a una guardería, maternal o prekinder.
- Un 1,1% de la población de 65 años y más asisten a un centro diurno de cuida a la persona adulta mayor.
- Un 4,4% de la población del cantón es analfabetas, de los cuales un 5,1% son hombres y un 3,7% son mujeres.
- Un 70% de la población asiste a la educación regular, de los cuales el 91,6% lo hacen a un centro de educación público y el resto (8,4%) a un centro de educación privado.
- El porcentaje del total de la población de entre 5 y 15 años que asiste a la educación general básica es de un 85,9%.
- Población en educación abierta: un 3,2% de la población asiste a un centro de educación abierta y un 42,7% de la población de 15 años y más del cantón cuentan con al menos un año de secundaria o más por medio de esta modalidad.
- Población de Acosta que cuenta con educación superior: 11,9% de los cuales el 80,8% de esta cuenta con el título o ha concluido todo el proceso de formación. Además, con respecto a la totalidad de la población de hombres y mujeres con 17 años y más el 10,2% y el 13,5% respectivamente cuentan con educación superior.
- Con respecto al uso de las tecnologías de la información y comunicación (TICs), se tiene que el 63,1% de la población de 5 años y más, en los últimos tres meses ha utilizado el teléfono celular, el 38,1% ha utilizado computadora y el 33,2% ha utilizado internet.

Si se toman en cuenta todas las variables anteriores, más otros aspectos como infraestructura e innovación, se puede establecer el índice de competitividad cantonal, que es un indicador elaborado por el Observatorio de Desarrollo de la Universidad de Costa Rica y que tiene como objetivo medir el resultado, en el espacio cantonal, de las decisiones empresariales, familiares y de los gobiernos a escala cantonal y nacional (UCR, 2016). Y esto se aplica en el económico, el desempeño del gobierno local, el acceso y calidad de la infraestructura, el clima empresarial y laboral, la capacidad para manejar conocimientos complejos y la calidad de vida.

Tabla 9. Índice de Competitividad cantonal Acosta y su comparativo entre el 2013 y 2017

Índice de competitividad cantonal de Acosta Posición 2016: 65 de 81 (considerado bajo)		
Pilares del índice	Posición	
	2013	2016
<b>Económico</b>	74	77
Crecimiento del consumo eléctrico	27	45
M2 de construcción por km2	56	58
Egresos municipales per cápita	74	72
Exportaciones por trabajador	58	77
<b>Gobierno</b>	29	55
Ingresos municipales per cápita	52	56
Gasto no administrativos per cápita	66	40
Grado de dependencia de transferencias del sector público	71	69
Días para conceder patentes comerciales	12	20
Participación en elecciones municipales vs presidenciales	39	43
Gasto en red vial cantonal por km2	46	24
No. de estudios de impacto ambiental por permiso de construcción	71	77
<b>Infraestructura</b>	47	69
Red vial cantonal por km2	38	56
Viviendas con acceso a electricidad por km2	51	48
Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	60	62
Porcentaje de viviendas con teléfono fijo	29	29
Porcentaje de viviendas con Internet	68	76
<b>Clima Empresarial</b>	74	72
Índice de competencia	71	66
No. de entidades financieras por km2	63	56
Índice de concentración de actividades	61	46
Porcentaje de empresas exportadoras	57	61
<b>Clima Laboral</b>	62	71
Cobertura inglés en primaria	62	60
Cobertura educación secundaria	11	45
Matrícula terciaria	54	58
Población económicamente activa	61	65
Especialización del trabajador en servicios e industria	68	72
Tasa de crecimiento del empleo formal versus P.E.A.	70	37
<b>Capacidad de Innovación</b>	70	60
Concentración de las exportaciones en alta tecnología	81	70
No. de proyectos de investigación	44	-
Porcentaje matrícula terciaria en ciencias y tecnología	56	47
Porcentaje de escuelas y colegios con Internet	75	65

Índice de competitividad cantonal de Acosta Posición 2016: 65 de 81 (considerado bajo)		
Pilares del índice	Posición	
	2013	2016
Calidad de vida	65	3
Tasa de mortalidad por infecciones	74	6
No. establecimientos de entretenimiento por cada 10 mil habitantes	63	64
Tasa de mortalidad por homicidios	66	4
Habitantes por EBAIS	41	30
Robos y asaltos a personas por cada 10 mil habitantes	11	2
Porcentaje área de bosque y protegida por km2	38	75

Fuente: UCR, 2017

## Social

En cuanto a los aspectos sociales del cantón, se presentan a continuación algunas cifras y datos que dan cuenta de un claro rezago de Acosta en el tema de desarrollo social. Al igual que con el índice de competitividad cantonal, el índice de desarrollo social elaborado por el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) cataloga al cantón con un índice de desarrollo social bajo, esta medición se calculó en el 2017 y para Acosta reporta el siguiente resultado:

Tabla 10. Índice de Desarrollo Social para el cantón de Acosta, 2017

Índice de Desarrollo Social		
Distrito	IDS 2017	AMMDR
Acosta	45,1	-
San Ignacio	67,96	Medio
Guaitil	53,33	Bajo
Palmichal	59,85	Bajo
Cangrejal	50,33	Bajo
Sabanillas	42,86	Muy bajo

Fuente: Mideplan, 2017

El índice de desarrollo social mide el disfrute de los derechos básicos y contempla 5 dimensiones: económica, participación social, salud, educativa y seguridad.

En el caso de Acosta, este cuenta con un IDS de 45,10 de un 100, ubicándose como un cantón con un IDS bajo. Y considerando las realidades distritales, Sabanillas es el único distrito del cantón que cuenta con un IDS muy bajo, contrario a San Ignacio que se cataloga como medio.

Tabla 11. Porcentaje de pobreza nacional y cantonal

Porcentaje de pobreza según línea de pobreza	
Población total de Costa Rica que vive bajo la línea de pobreza	Población total de Acosta que vive bajo la línea de pobreza
<b>20,0%</b>	<b>26,8%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en INEC, 2017

Tabla 12. Indicadores de pobreza

Principales indicadores de la incidencia de la pobreza			
Cantón	Brecha de pobreza	Severidad de la pobreza	Índice de Gini
Acosta	9,15	4,36	46,61

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del censo 2011 del INEC

Tabla 13. Indicadores de condiciones de vida para el cantón de Acosta y sus distritos

Indicadores de condiciones de vida según cantón y distrito								
Cantón/ Distrito	Necesidades Básicas Insatisfechas							
	Población con al menos una carencia	Porcentaje de hogares con al menos una carencia	Porcentaje de hogares con una carencia	Porcentaje de hogares con dos o más carencias	Porcentaje de hogares con carencia de albergue digno	Porcentaje de hogares con carencia de vida saludable	Porcentaje de hogares con carencia de acceso al conocimiento	Porcentaje de hogares con carencia de acceso a otros bienes y servicios
Acosta	6 112	30,8	24,5	6,2	9,5	12,3	6,9	9,2
San Ignacio	2 085	22,9	20,5	2,4	5,5	7,2	6,5	6,3
Guaitil	781	35,3	27,1	8,2	9,6	15,5	6,1	13,0
Palmichal	1 423	31,0	25,0	6,0	7,5	14,3	6,4	9,6
Cangrejal	752	39,7	30,3	9,4	16,4	14,0	8,0	12,0
Sabanillas	1 071	46,6	30,9	15,7	21,5	21,9	9,3	12,9

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del censo 2011 del INEC

## Medio ambiente

En su misión, Acosta se define como un cantón ecológico. Además, sus pobladores y visitantes reconocen el cantón como un territorio verde, rico en recursos naturales y biodiversidad. Sin embargo, de acuerdo con la última medición del índice de sostenibilidad cantonales (ISAC) elaborado por la UCR, ubica al cantón de Acosta en la posición 50 de 81 cantones. Una posición baja considerando esa percepción. A continuación, se presenta el detalle:

Tabla 14. Índice de Sostenibilidad Ambiental del Cantón de Acosta

Índice de Sostenibilidad Cantonal de Acosta		
ISAC: 0.50		
Posición 50 (de 81 cantones)		
Dimensión	Valor	Posición
Sistemas ambientales	0.25	73
Reducción de tensiones ambientales	0.57	72
Reducción de la vulnerabilidad humana	0.72	52
Capacidad social e institucional	0.76	40
Responsabilidad social e institucional	0.24	12

Fuente: Elaboración propia con base en UCR, 2010

Por otro lado, en los últimos 8 años, Acosta se ha visto afectado por tormentas o condiciones climatológicas que provocan desastres y pérdidas materiales y humanas. La tormenta Nate que pasó por el cantón en octubre del 2017 es un ejemplo de esto. Por esta razón la variable ambiental es esencial para el cantón, no solamente desde la perspectiva de conservar los recursos naturales que posee, sino también para lograr un desarrollo sostenible y resiliente.

Tabla 16. Gestión del riesgo del cantón

Puntos identificados de amenazas hidrometeorológicas	
Ríos	Barrios más afectados
Grande de Candelaria	Agua Blanca
Jorco	Bajos de Jorco
Tiquires	Bajo Calvo
Negro	Palmichal
Pirris	Tabarcia
Tarbacia	-

Fuente: Elaboración propia basado en los datos de la CNE

Tabla 15. Protección de zonas en el cantón

Zona protectora Cerros de Escazú		
Ubicación	Hectáreas	Porcentaje
Total	7,175 hectáreas	100%
Santa Ana	22 km <sup>2</sup>	31,2%
Mora	21,5 km <sup>2</sup>	30,5%
Acosta	12,5 km <sup>2</sup>	17,7%
Escazú	6,25 km <sup>2</sup>	8,8%
Alajuelita	5,24 km <sup>2</sup>	7,4%
Aserrí	3,1 km <sup>2</sup>	4,4%

Fuente: elaboración propia con base en CNE

Otro de los aspectos que es esencial para trabajar en la protección del medio ambiente es la gestión de residuos sólidos. Este proceso reviste de gran importancia en temas como la salud pública y en la conservación de la naturaleza, además que es uno de los roles o funciones asignados a los gobiernos locales y es considerado dentro de la medición del índice de gestión municipal elaborado por la Contraloría General de la República.

Para el cantón de Acosta, esta es una problemática de particular importancia, puesto que desde la Municipalidad no se presta el servicio de recolección de residuos en todo el cantón y tampoco existen iniciativas de gestión de residuos valorizables que tenga un impacto real y tangible. De ahí el problema de que no se pueda cuantificar -el proceso de gestión de residuos en el cantón- por lo que se presenta la situación de la región central que es a la que pertenece Acosta de acuerdo con la regionalización aplicada por el MIDEPLAN:

Tabla 17. Disposición de residuos en la región central de Costa Rica

Zona y región	Camión recolector	La botan en hueco o la entierran	La queman	La botan en lote baldío	La botan en río, quebrada o mar	Otro	Total
Zona							
Urbana	1 039 045	4 251	18 032	1 310	358	916	1 063 912
Rural	246 990	37 458	112 736	2 325	143	1 695	401 347
Región Central	880 533	5 245	19 166	493	-	680	906 117

## Análisis cualitativo: Potencialidades, Aspiraciones y Desafíos del cantón de Acosta

Este apartado es el resultado o el producto de las conversaciones ciudadanas sostenidas con la población del cantón, tanto en los distritos como en los encuentros sectoriales que se mantuvieron con el sector privado-productivo, la población joven y la institucionalidad pública que conforma el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI). Además, se incluye un análisis integral de cada una de las dimensiones de los principales resultados arrojados durante el proceso de formulación del plan. Este análisis se realiza desde la óptica de la Universidad como ente externo, bajo el rigor académico y basado en datos y opiniones ciudadanas.

### Potencialidades

Las potencialidades se pueden entender como aquellas características positivas que distinguen al cantón y que se convierten en ventajas competitivas frente a lo que ofrecen o presentan otros cantones. Es decir, son aquellos aspectos que pueden potenciar el desarrollo del cantón si se logran gestionar de una manera adecuada. De acuerdo con el criterio de la población que participó en las conversaciones ciudadanas, para el cantón de Acosta se pueden agrupar en tres grandes temas que contienen y se relacionan con otros subtemas. Estos se pueden visualizar en la siguiente figura:

Ilustración 1. Potencialidades del cantón de Acosta

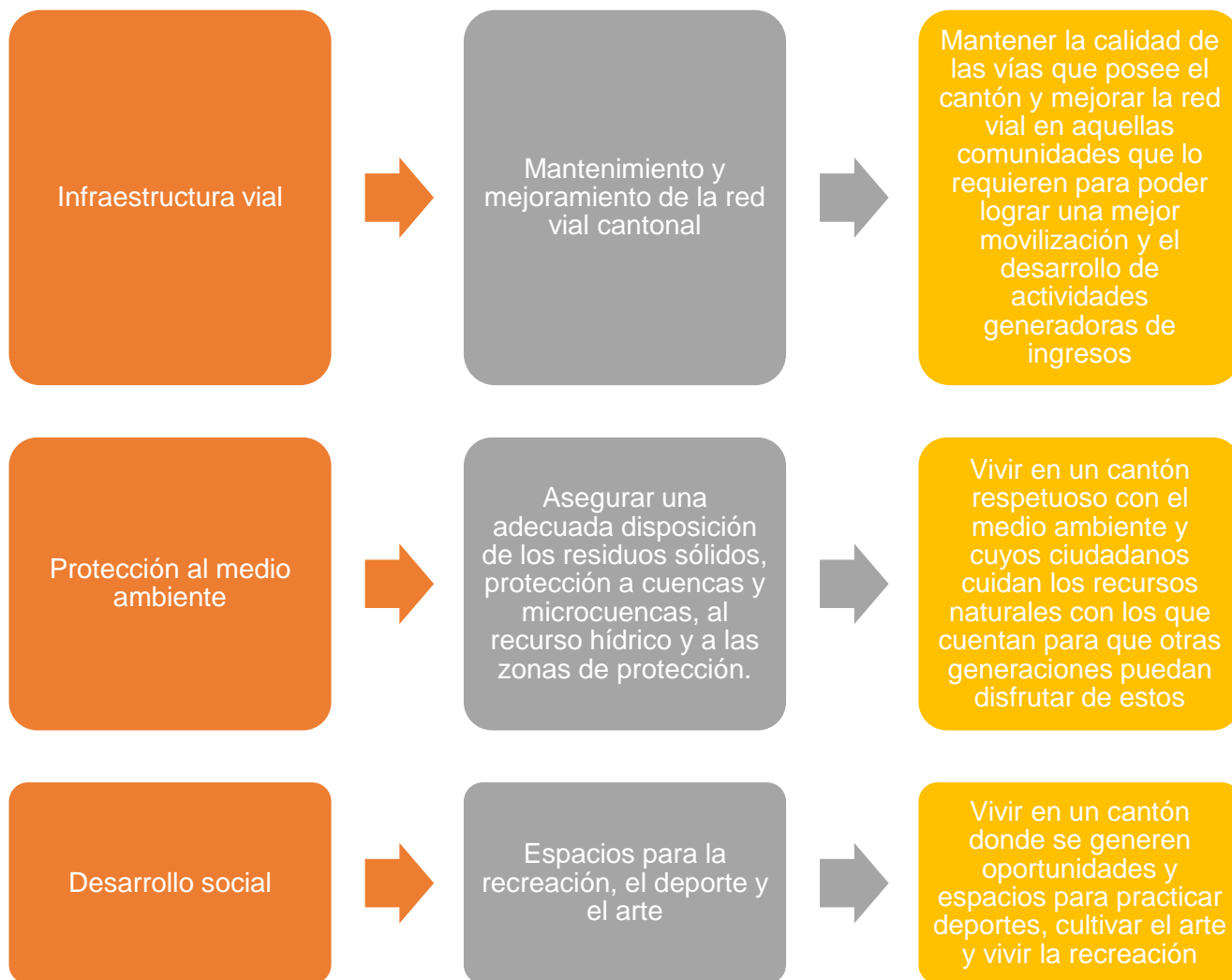


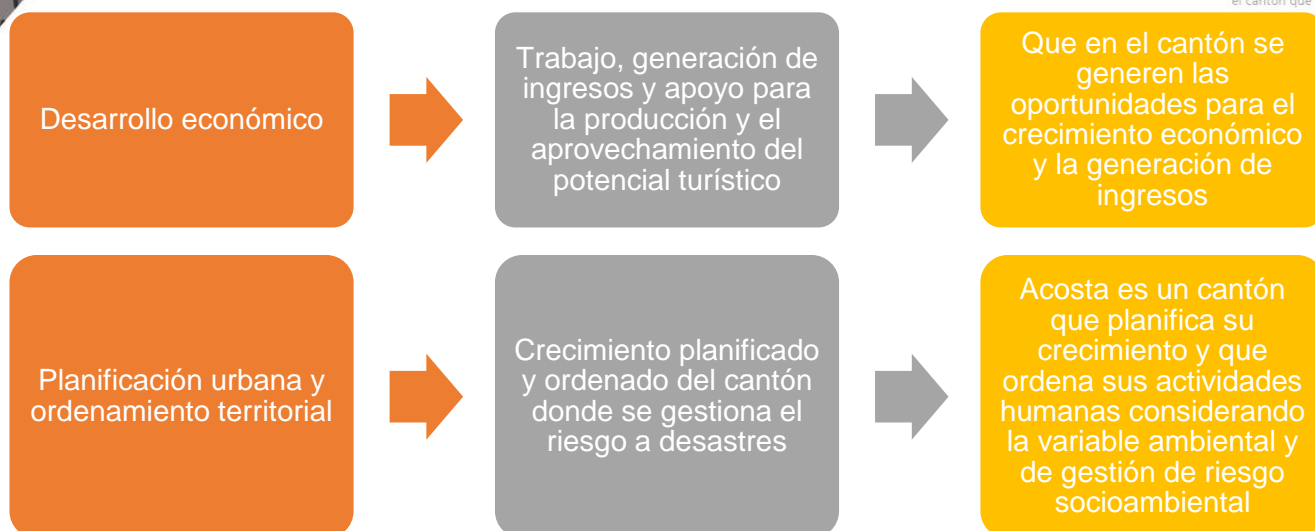
### Aspiraciones

Este apartado se construyó con base en la información, propuestas y aspiraciones que externaron los participantes del cantón en cada una de las conversaciones ciudadanas que se llevaron a cabo entre los meses de noviembre del 2017 y marzo del 2018. Estos puntos de alguna manera fueron los que más se repitieron en los talleres, de acuerdo con esto se tiene que las siguientes, son las aspiraciones de la ciudadanía del cantón de Acosta, es decir, el conjunto de situaciones que la población percibe que es importante que se solucionen por medio de diferentes acciones que contempla el PCD.

Estas se detallan a continuación:

Ilustración 2. Aspiraciones identificadas en los talleres





## Desafíos

A partir del análisis que se ha realizado, tanto desde las conversaciones ciudadanas, como de los resultados que se han obtenido con este diagnóstico se tiene un conjunto de desafíos que se han logrado identificar para el cantón de Acosta y bajo los cuales se tiene que trabajar de una manera conjunta entre la sociedad civil y sus organizaciones y la institucionalidad pública, de manera que se logren mejores condiciones de desarrollo para el cantón, pero sobre todo para la población o habitantes, ya que son estos los que en primera y última instancia deben ser los principales beneficiados del desarrollo.

De acuerdo con esto se tiene que los desafíos son:

1. **Empoderamiento y participación ciudadana:** Si bien durante el proceso de consulta en la formulación del PCD, buena parte de la ciudadanía atendió las convocatorias, no se puede dejar de lado que existe en el cantón una problemática real en cuanto a la participación ciudadana. Esto se refleja en situaciones como la que se vivió en Cangrejal, donde no se presentó ninguna persona, a pesar de que la convocatoria se había realizado con muchas semanas de anticipación. Se evidencia también en la necesidad de repetir el foro cantonal para conformar el EGL ya que en el primer encuentro no se obtuvo la representación de todos los distritos.

El empoderamiento y la participación ciudadana son claves si se quiere lograr construir y generar la capacidad de agencia en las personas<sup>2</sup>, es decir, que la misma población se empodere de su situación y ejerza un cambio positivo a favor del desarrollo, que es justamente lo que se busca con la generación de estos espacios, trascender de la visión de que las soluciones a las problemáticas son únicamente atinentes al gobierno local o la institucionalidad pública. Se trata

<sup>2</sup> Capacidad de agencia, desde la perspectiva del desarrollo humano, se define como la libertad de incidir en la construcción de su propia realidad, esto incluye lograr un empoderamiento de la ciudadanía sobre su situación y como resolver las diferentes problemáticas que se enfrentan en la comunidad

del involucramiento de la población en la solución de problemas locales que afectan a todas y todos.

Este aspecto es tan importante, que es un eje por tomar en cuenta en tres diferentes índices: el índice de gestión municipal, el índice de desarrollo humano y el índice de competitividad cantonal que incluye por ejemplo la participación y el porcentaje de abstención de la población en los procesos electorales. Por lo que es importante que la municipalidad en el marco del CCCI logre articular una estrategia integral de trabajo y relación con la comunidad, de manera que se pueda ir generando este empoderamiento en las personas.

**2. Articulación y coordinación del trabajo entre las instituciones, sector privado y organizaciones comunales:** Durante el proceso de consulta a la ciudadanía y en el marco del funcionamiento del CCCI del cantón de Acosta, se visualizaron grandes oportunidades para que gestionara un trabajo articulado y coordinado desde todos los sectores, donde realmente se brinden soluciones a problemáticas locales comunes y que hoy en día se trabajan de manera independiente entre diferentes instituciones. Por ejemplo, existen iniciativas que apoyan a mujeres productoras para que puedan cultivar y vender sus productos, esta es una iniciativa brindada por el IMAS, pero por otro lado el MAG trabaja en procesos de asesoría y acompañamiento técnico a diferentes productores que no necesariamente coinciden con la selección que ya IMAS había realizado.

En un contexto país tan complejo como el que se atraviesa hoy, donde la crisis fiscal se agudiza y los recursos para implementar las políticas públicas son cada vez más escasos, es importante que se unan esfuerzos y recursos para que se alcancen resultados reales y tangibles en el desarrollo del cantón. Es el CCCI el que, de acuerdo con la legislación actual, está llamado a organizar este tipo de iniciativas, y es desde la Alcaldía de la Municipalidad que se deben liderar estos esfuerzos. Además, ya existe en Costa Rica una ley que regula las alianzas público-privadas, de manera que esta sea una nueva forma de resolver problemáticas comunes y que atañen a todos los sectores. Por lo que la articulación y coordinación del trabajo interinstitucional e intersectorial no solamente es importante, sino que también es necesario si que quiere lograr un cambio en la situación y alcanzar resultados que impacten positivamente en la vida de las personas.

**3. Eficiencia y eficacia de la municipalidad:** El objetivo principal del proyecto Acosta Camina, es fortalecer la gestión de la municipalidad de Acosta por medio del desarrollo de un conjunto de procesos que van desde la formulación de sus instrumentos de planificación hasta aspectos como la gestión de su recurso humano, procesos y el monitoreo y evaluación. Este proceso surge precisamente por el rezago que presenta esta municipalidad en varios aspectos, pero principalmente por los problemas de gestión. Esto se confirma cuando se analiza el índice de gestión municipal elaborado por la Contraloría General de la República y que le asigna a la municipalidad de Acosta una calificación de 39 de un total de 100 puntos posibles.

Una municipalidad eficiente y eficaz es esencial para lograr un desarrollo integral de un territorio. Según el código municipal, los gobiernos locales están llamados a promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población. Por lo que trabajar en el fortalecimiento de la municipalidad es necesario si se quieren alcanzar resultados distintos y efectivos en el desarrollo.

**4. Aseguramiento de la calidad, cantidad y continuidad del recurso hídrico:** El aseguramiento de la prestación del servicio de agua potable para todas las comunidades del cantón es necesario y es una problemática tangible que se presenta en muchos de los distritos del cantón. Incluso, considerando que Acosta es un cantón que cuenta con la agricultura como una de sus principales actividades económicas.

Si bien es cierto que la población identifica la accesibilidad del recurso hídrico como uno de sus potenciales, es importante anotar que esta no puede ser más que una percepción de la ciudadanía frente a una problemática real en el cantón. Por esto, es importante que se logre el aseguramiento de la calidad, cantidad y continuidad en la prestación del servicios de agua potable para la población. Lo cual es fundamental para lograr una mejora en la calidad de vida de las personas, pero además para encadenar iniciativas importantes en materia de desarrollo económico. Para esto la municipalidad, el Instituto costarricense de acueductos y alcantarillados (AYA) y las Asociaciones administradoras de los sistemas de acueductos y alcantarillados comunales, conocidas como ASADAS juegan un papel fundamental y puede ser uno de los primeros ejes de trabajo conjunto interinstitucional que pueden ir implementando.

**5. Construir un cantón resiliente:** Como ya se mencionó anteriormente, construir un Acosta resiliente es particularmente importante debido a las condiciones que presenta el territorio del cantón donde las personas, las empresas y las instituciones no pierdan sus activos e incluso vidas humanas como consecuencia de las condiciones atmosféricas del país.

Se dice que, en términos económicos, es más costoso financiar una reconstrucción después de que se provocó el desastre, que estar preparados y tener una estrategia adecuada de gestión ante cualquier riesgo a desastre socioambiental. Esto en definitiva debe ser una prioridad para el cantón y dentro de la estrategia de desarrollo al 2030 se contempla.

## Proceso para elaborar el PCD 2019-2030

La formulación del PCD de Acosta, además de su propósito de identificar los grandes resultados y delinear las acciones y proyectos para el cantón, permitió desarrollar una experiencia de participación ciudadana que sin lugar a duda marca un hito en este tipo de procesos.

En torno a la formulación del PCD se reunieron más de 297 ciudadanos y ciudadanas, en un total de 10 actividades: representantes de las organizaciones comunales, las organizaciones socio-productivas, los jóvenes y mujeres, comités de deportes, vecinos, representantes del Gobierno Local, las instituciones públicas presentes en el cantón y el sector privado tuvieron la oportunidad; a través de encuentros amplios y democráticos, de expresar sus anhelos, deseos, expectativas y necesidades respecto del futuro deseado para su cantón.

Este plan se formuló mediante una serie de momentos que a continuación se describen:

Tabla 18. Momentos en la formulación del PCD

PROCESO	DESCRIPCIÓN
Primeras reuniones de coordinación entre equipo consultor y la Municipalidad para iniciar el proceso de formulación del PCD de manera conjunta.	Mediante reuniones iniciales, las autoridades de la Municipalidad brindaron los lineamientos al equipo consultor del PDM-CICAP para iniciar el proceso de elaboración del Plan. El equipo consultor realizó presentaciones sobre la metodología a seguir a la alcaldía municipal, a un equipo reducido de funcionarios municipales, a representantes del IFAM y a los miembros del Concejo Municipal.
Convocatoria a la ciudadanía para motivar a participar de la formulación del Plan	La Municipalidad de Acosta, en conjunto con el PDM gestionaron la convocatoria del primer encuentro ciudadano para la conformación del EGL. Para esto se utilizaron diferentes mecanismos de convocatoria ciudadana, como, por ejemplo: redes sociales, página web, así como cartas, afiches y perifoneo, divulgando el proceso para formular el PCD. La convocatoria se realizó con el fin de garantizar que el día del primer encuentro se presentara una numerosa asistencia de personas vecinas residentes del cantón, motivados por los diversos medios, siendo dicho proceso incluyente, con diferentes líderes comunales, voluntarios, hombres y mujeres comprometidos a participar de la presente iniciativa popular.
Encuentro con la ciudadanía	Se realizó el Encuentro Cantonal con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre el proceso que iniciaría para la formulación del PCD, motivarlos a participar de los talleres (conversaciones ciudadanas) y conformar o integrar el Equipo de Gestión Local (EGL).
Capacitación y programación del trabajo con el Equipo de Gestión Local	A partir de la conformación del EGL se iniciaron las capacitaciones con un enfoque de aprender/haciendo. De acuerdo con esto, se les explicó con claridad el proceso de formulación del PCD, su relación con el Plan Estratégico Municipal (PEM), la significación del EGL y sus funciones.
Situación actual del cantón	El equipo técnico consultor realizó un minucioso trabajo de selección y análisis de datos del cantón, en fuentes primarias y secundarias para describir técnicamente con datos recientes la situación actual del cantón. Para ello se utilizaron indicadores

PROCESO	DESCRIPCIÓN
	<p>generados a nivel cantonal por prestigiosas instituciones, así como informes de la Contraloría General de la República, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica y del Estado de la Nación.</p>
<p>Conversaciones ciudadanas</p>	<p>Se llevaron a cabo talleres, es decir, conversaciones ciudadanas en todos los distritos del cantón. Para su realización se requirió que tanto el EGL como la Municipalidad llevaran a cabo una adecuada convocatoria para que el día seleccionado, un conjunto de personas habitantes del distrito asistieran y reconocieran sus cualidades, potencialidades y logros colectivos. Una vez hecho esto, se les motivó a imaginar juntos el futuro a 10 años (largo plazo) del cantón. Este insumo fue fundamental para definir visión, misión, valores, aspiraciones e iniciativas/proyectos de largo plazo para formular la estrategia de desarrollo del PCD.</p>
<p>Análisis de la situación actual del cantón para determinar las potencialidades, aspiraciones y los desafíos del cantón</p>	<p>Se realizó una comparación entre las aspiraciones de la ciudadanía y la realidad del cantón, con base en los datos científicos obtenidos del trabajo técnico del equipo, a fin de determinar los desafíos o retos del cantón y sus potencialidades. La asociación entre las aspiraciones ciudadanas, los desafíos y las potencialidades, permitieron determinar la estrategia de desarrollo para el futuro del cantón.</p>
<p>Foro cantonal para la validación de la estrategia local del cantón</p>	<p>Este es un evento formal, de naturaleza cívica, de encuentro de todas aquellas personas que atendieron a la convocatoria y plantearon sus ideas y sus ideales para construir un proyecto colectivo de cantón y distrito direccionado por el desarrollo local de Acosta. El punto central, medular, relevante y prioritario de la agenda de este evento fue la presentación de la estrategia del desarrollo.</p> <p>Quienes participaron en la construcción del plan en sus diferentes etapas lo validaron, así como también el público mostraron su acuerdo e interés con el resultado del PCD y particularmente expresaron su interés de darle concreción y seguimiento para su óptimo desarrollo.</p>
<p>Elaboración de la Estrategia de Desarrollo</p>	<p>Con las observaciones expresadas por la ciudadanía durante el Foro Cantonal, se procedió a describir en detalle el PCD. Este producto contiene todo el planteamiento estratégico desde los aspectos más generales (visión, misión y valores) hasta los aspectos más concretos y operativos (políticas, resultados, ejes estratégicos, acciones, proyectos e impactos). Este documento además de ser un producto tangible del proceso y las acciones realizadas se convierte en la evidencia más importante y apropiada del trabajo conducido por el EGL y conducido con la participación ciudadana.</p>
<p>Presentación del documento de</p>	<p>El documento de PCD fue redactado y su versión final ha sido</p>

PROCESO	DESCRIPCIÓN
Plan Cantonal de Desarrollo	entregada al equipo de la Municipalidad, las autoridades locales y equipo de gestión local para su revisión. Una vez revisado y validado, se programó la fecha para presentar el PCD ante el Concejo Municipal.
PCD se presenta ante el Concejo Municipal	El equipo de gestión local con el apoyo del equipo consultor presentó ante el Concejo Municipal los alcances del PCD para acogerlo como su principal política de desarrollo por los próximos años.

Fuente: elaboración propia, 2018.

En cuanto a la participación de los ciudadanos en las diferentes actividades llevadas a cabo se puede concluir que en total participaron 169 hombres y 105 mujeres, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 19. Participación en las diversas actividades

Actividad	Fecha	Hombres	Mujeres	Total
Sesiones para la conformación del EGL	25/11/17	48	48	96
Conversación ciudadana Guaitil	24/02/18	4	9	13
Conversación ciudadana San Ignacio	27/02/18	2	8	10
Conversación ciudadana Palmichal	10/03/18	5	8	13
Conversación ciudadana Sabanillas	17/03/18	11	4	15
Conversación ciudadana Cangrejal	17/03/18	-	-	-
Encuentro con el Sector productivo	20/03/18	4	8	12
Encuentro con el CCCI	18/04/18	9	11	20
Encuentro con Jóvenes	27/04/18	9	9	18
Foro cantonal de validación	23/06/18	43	32	75
Total		148	229	377

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Metodología y enfoque para la construcción del Plan

La metodología utilizada para la formulación de este plan surge a partir de tres enfoques principales: la propuesta del MIDEPLAN-PNUD sobre la planificación del desarrollo humano local, la Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD) y la indagación apreciativa. Además, se considera el enfoque multidimensional que brinda la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como elemento para el abordaje de las problemáticas identificadas. La metodología garantiza la participación activa, comprometida y permanente de los representantes de las instituciones públicas, organizaciones privadas y comunales en general.

De acuerdo con la Contraloría General de la República ([CITA2005](#)), la gestión del desarrollo local requiere establecer un sistema de planificación local, cuya conducción corresponde al gobierno municipal. Este sistema establecerá las aspiraciones de futuro de una colectividad a partir de un proceso participativo, centrado en la negociación y en la concertación entre actores diversos, tanto públicos como privados.”

La planificación participativa del desarrollo humano es un instrumento clave de la gestión política territorial, que habilita para la construcción de un desarrollo endógeno, conocedor de su entorno, centrado en las personas, en su poder de diseñar colectivamente el futuro al que aspira, como comunidad humana concreta. Como todo proceso de construcción participativa es un medio de crecimiento comunitario, desarrolla capacidades de gestión y convivencia, fortalece redes sociales, incrementa la cohesión social y el tejido institucional.

En el caso del desarrollo local, la planificación participativa juega un rol fundamental en el fortalecimiento del gobierno local como promotor y garante de la concreción de las aspiraciones de la ciudadanía en su territorio, como articulador de servicios y condiciones que contribuyan a su buen vivir. Es la entidad estatal más cercana a las personas, y su función puede llegar a constituirse, cada vez más, en ser el facilitador privilegiado de la gobernabilidad y la gobernanza territorial.

Características de la metodología:

- Los planes se elaboran por las ciudadanas y ciudadanos, con las ciudadanas y los ciudadanos y para las ciudadanas y los ciudadanos.
- Es un método comprensivo de todas las necesidades porque integra diferentes ejes estratégicos del desarrollo humano.
- Se invitó al ciudadano a participar mediante convocatorias abiertas, inclusivas y con un esfuerzo de divulgación masiva.
- El Equipo de Gestión Local es un conjunto de personas, habitantes del cantón, que de manera voluntaria deciden agruparse para animar y conducir el proceso de formulación del PCD, con apoyo de la Municipalidad. Lo integran ciudadanas y ciudadanos que provienen de diferentes sectores, organizaciones, comunidades y grupos locales. Se suman al equipo al menos 2 funcionarios municipales.
- Se conformó un Equipo de Gestión Local para que colabore con el equipo facilitador externo del proceso, durante todas las etapas de formulación del Plan y en etapas subsiguientes de seguimiento, control y evaluación del Plan.
- El Equipo de Gestión Local se capacitó con el fin de dejar instalados conocimientos, capacidades técnicas y visión política en la ciudadanía.
- Se realizaron conversaciones ciudadanas a nivel distrital y con sectores clave.
- Se realizó un foro cantonal con las y los ciudadanos del cantón para validar el plan.
- Permite contribuir al logro sostenible de mejores condiciones económicas y sociales para los habitantes del cantón, sus distritos y comunidades.

Por otra parte, la metodología se sustenta en la Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD) que es un enfoque de gestión que lo que pretende es contar con instituciones públicas más sólidas, eficientes y eficaces en la prestación de sus servicios a la población. Desde ésta perspectiva se parte de que todas las

instituciones públicas son actores relevantes en la generación y gestión del desarrollo y el fin último es generar desarrollo a la población y que ésta pueda ejercer su ciudadanía a través del disfrute de sus derechos.

La GpRD se define como una estrategia de gestión que orienta la acción de los actores públicos del desarrollo para generar el mayor valor público posible a través del uso de instrumentos de gestión que, en forma colectiva, coordinada y complementaria, deben implementar las instituciones públicas para propiciar los cambios sociales con equidad y en forma sostenible en beneficio de la población de un país (CITA) MIDEPLAN, 2016, p. 20).- Y en el caso de Costa Rica, el MIDEPLAN (2016) conceptualizó la GpRD como una estrategia de gestión que se centra en el logro de los objetivos para el desarrollo y sus resultados (productos, efectos e impactos).

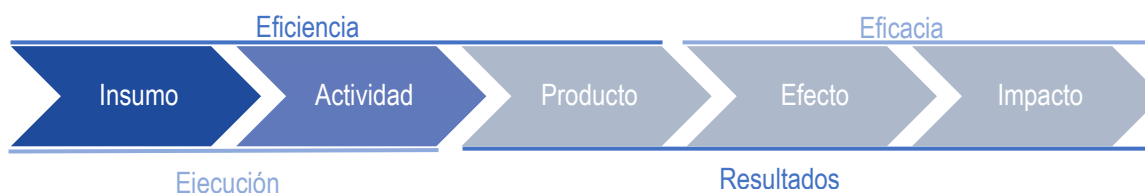
Un concepto esencial para la GpRD es el del valor público ya que se considera que éste existe cuando los programas o proyectos que ejecuta el Gobierno constituyen medios eficaces y eficientes para atender necesidades o demandas sociales que sean políticamente deseables y legitimadas democráticamente, su propiedad sea pública y que requieran de modificaciones de ciertos aspectos de la sociedad o de grupos específicos que usan los bienes públicos legítimamente.

Se define valor público (MIDEPLAN, 2016, p. 18) (Cita) como la capacidad del Estado para dar respuesta a problemas relevantes de la población en el marco del desarrollo sostenible, ofreciendo bienes y servicios eficientes, de calidad e inclusivos, promoviendo oportunidades, dentro de un contexto democrático.

La GpRD no solamente considera los productos, sino que en su concepción son fundamentales los efectos e impactos generados en la sociedad por dicha producción, es decir, el beneficio de mediano o largo plazo provocado por el disfrute de los bienes y servicios suministrados por el sector público. De esta manera, el éxito de la gestión se mide por lograr alcanzar los cambios sociales esperados o en la calidad de vida de los ciudadanos debido a la intervención pública, en vez de considerar solo la simple oferta de productos de la acción estatal o del cumplimiento de procesos (MIDEPLAN-Hacienda, 2016).

La GpRD se puede representar gráficamente en la cadena de resultados, ésta permite comprender el proceso de transformación de los insumos y actividades en productos, de cuya utilización se obtienen efectos e impactos para el desarrollo sostenible y la consecuente generación de valor público (López, 2011).

Ilustración 3. Cadena de resultados



Fuente. BID 2009

Bajo este marco de referencia, se tiene que considerar que cualquier proceso de planificación que inicie la institución debe estar enmarcado dentro de la GpRD. A partir de éste se conceptualiza la presente propuesta.

Por otro lado, la metodología se fortalece con el enfoque de indagación apreciativa en el abordaje del Plan Cantonal de Desarrollo. Entre las ventajas de su utilización se destacan:

- Al enfocarse en lo positivo, se minimiza la crítica destructiva y el conflicto improductivo, no así el constructivo.
- Mejora las capacidades organizacionales institucionales y de la sociedad civil, pues estimula el pensar más allá de las conocidas limitaciones y fronteras institucionales.
- Invita a la participación de todas las personas que actúan y que son relevantes involucrados e involucradas y a obtener insumos constructivos en conjunto.
- Fortalece la visión compartida y estimula la innovación para obtener los resultados esperados.

Adecuadamente diseñado y facilitado, este enfoque permite una definición mutua y colaborativa, en un diálogo abierto entre la institución y la comunidad, reconociendo lo que está funcionando bien, y potenciando formas innovadoras para mejorar, “destapando” así la creatividad y las fuerzas necesarias para el remozamiento institucional y comunitario. El clima psicológico que se desarrolla en el proceso constituye una poderosa fuerza de transformación.

## Estrategia de desarrollo

La Estrategia de Desarrollo Local que se presenta a continuación es producto del análisis y ordenamiento sistemático del proceso de consulta cantonal, promovido por el Equipo de Gestión Local con la colaboración de la Municipalidad de Acosta. La formulación de la estrategia incluye la identificación de acciones o proyectos en cada uno de los ejes estratégicos de desarrollo considerados en el análisis y la formulación de resultados a alcanzar.

La composición de la estrategia se detalla de la siguiente manera:

Ilustración 4. Componentes del PCD



Fuente: elaboración propia, 2018.

## Misión

La misión es una declaración duradera de propósitos que distingue a un cantón de otro. Es un compendio de la identidad del cantón, esencial para determinar objetivos y formular estrategias.

Para el cantón se determinó la siguiente misión:

Ilustración 5. Misión del cantón

Acosta es un cantón ecológico, con gente visionaria respetuosa de las costumbres y tradiciones y que se distingue por su vocación agrícola, cultural y emprendedora.

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Valores cantonales

Los valores son las cualidades, características deseables o esperables en el comportamiento individual y social de las personas. Para el cantón de Acosta se han establecido los siguientes:

Ilustración 6. Valores cantonales



Fuente: elaboración propia, 2018.

## Visión Acosta 2030

Con la visión se pretende representar la expectativa de los ciudadanos sobre las características más importantes del cantón que desean tener en el futuro. La visión de futuro señala rumbo, da dirección, es la cadena o el lazo que une al cantón del presente con el del futuro.

Ilustración 7. Visión del cantón

Al 2030 Acosta va a ser una comunidad resiliente que, por medio de un trabajo articulado, coordinado y efectivo entre los diferentes sectores, logra un desarrollo humano integral, sostenible que le genera progreso y oportunidades a toda su población.

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Resultados cantonales

Los resultados cantonales son los cambios a nivel de efecto y de impacto que se buscan en el cantón. Formulados bajo el enfoque de resultados, los tres corresponden al ámbito social, ambiental y económico. Es decir, parten desde la perspectiva del desarrollo integrado<sup>3</sup> que se promueve desde la agenda 2030. Los 3 están interrelacionados el uno con el otro, esto es, que, en el enfoque de este plan de desarrollo, se debe considerar que todos los ejes, acciones y proyectos que se establezcan deben necesariamente considerar estas 3 perspectivas.

Estos resultados son:

Ilustración 8. Resultados cantonales



Fuente: elaboración propia, 2018.

<sup>3</sup> El desarrollo integrado parte de la premisa de que cualquier acción que se emprenda en materia de desarrollo se tienen que considerar las 3 variables fundamentales: la social, la económica y la ambiental. Las 3 están interrelacionadas y no se pueden trabajar por separado, ya que una es co-dependiente de la otra.

## Ejes de desarrollo

Los ejes de desarrollo son las grandes líneas de acción sobre las cuales se va a enfocar el desarrollo de Acosta al 2030. Al igual que con los resultados, estos ejes de desarrollo ponen énfasis en los desafíos que en términos de desarrollo debe resolver el cantón para lograr mejores condiciones de vida para su población. También fueron formulados bajo una perspectiva integral y se espera que el trabajo delimitado en cada uno de estos permita alcanzar los resultados cantonales que se definieron.

Estos ejes son:

Ilustración 9. Ejes de desarrollo del PCD



Fuente: elaboración propia, 2018.

## Teoría de cambio

¿Cuál es el cambio que deseamos alcanzar y qué tiene que pasar para que este cambio se alcance?, este es el principio básico de la teoría de cambio. Con esta, lo que se busca es explicar cómo a través de la intervención (actividades que generan resultados) se generan los efectos y los cambios deseados. La teoría de cambio es generalmente una metodología que se utiliza para la planificación de proyectos, ya que los proyectos al ser una intervención delimitada en su alcance permiten el nivel de desagregación deseada para establecer la teoría.

Sin embargo, desde la perspectiva de la gestión para resultados, es importante realizar un primer acercamiento a la teoría de cambio que se quiere implementar con este plan.

El PCD de Acosta 2019-2030 opera bajo los siguientes criterios (teoría de cambio): a) si se parte del principio de no dejar a nadie atrás; b) si hay crecimiento económico, trabajo e innovación; c) si se logra la inclusión social y el desarrollo humano; d) si existe una adecuada coordinación, eficiencia público-institucional y participación ciudadana y si se trabaja por e) el medio ambiente, la resiliencia y los

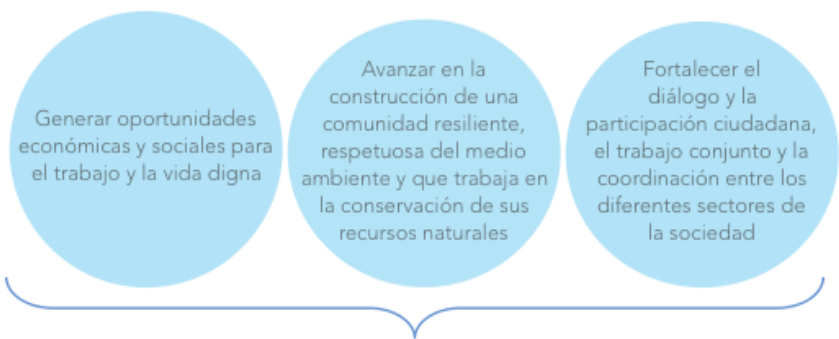
recursos naturales, entonces, se generarán oportunidades económicas y sociales para el trabajo y la vida digna; se avanzará en la construcción de una comunidad resiliente, respetuosa del medio ambiente y que trabaja en la conservación de sus recursos naturales; y se fortalecerá el diálogo y la participación ciudadana, el trabajo conjunto y la coordinación entre los diferentes sectores de la sociedad, se logrará que Acosta al 2030 sea una comunidad resiliente que por medio de un trabajo articulado, coordinado y efectivo entre los sectores cuente con un desarrollo humano integral, sostenible que le genera progreso y oportunidades a toda su población.

Esta propuesta de teoría de cambio se representa por medio de la siguiente figura:

Ilustración 10. Teoría del cambio para el PCD

Al 2030 Acosta va a ser una comunidad resiliente que por medio de un trabajo articulado, coordinado y efectivo entre los diferentes sectores, logra un desarrollo humano integral, sostenible que le genera progreso y oportunidades a toda su población.

Que darán como resultado que



Estos ejes de desarrollo contribuirán a:



Ejes de desarrollo propuestos para la intervención



Desafíos del desarrollo de Acosta al 2030

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Acciones y proyectos por ejes de desarrollo

Eje de desarrollo: No dejar a nadie atrás

Tabla 20. Acciones y proyectos del eje: No dejar a nadie atrás

Proyecto	Alcance	Instituciones por involucrar	Plazo
Proyecto para el establecimiento de una política pública local para la igualdad y equidad de género	Cantonal	Municipalidad, INAMU, CCCI, PANI, IMAS, MIDEPLAN, Asociaciones	Mediano plazo
Proyecto para la definición y fortalecimiento de las acciones que construyan un cantón libre de cualquier tipo de discriminación	Cantonal	Municipalidad, CCCI	Mediano plazo
Proyecto para la coordinación interinstitucional para el abordaje de una intervención integral a poblaciones vulnerables que viven en el cantón	Cantonal	Municipalidad, Ministerio de Salud, PANI, INAMU, MTSS, IMAS, MAG, INDER, Sector privado, Centro Agrícola Cantonal	Mediano plazo
Proyecto para la construcción de una estrategia cantonal que reduzca la pobreza y pobreza extrema	Cantonal	Municipalidad, Ministerio de Salud, PANI, INAMU, Defensora de los habitantes, MTSS, IMAS, MAG, INDER, Sector privado, Agrícola Cantonal	Mediano plazo
Proyecto para la generación de cifras, datos y métrica desagregada que muestre las brechas en el desarrollo humano y disfrute de derechos humanos de la población del cantón	Cantonal	Municipalidad, CCCI, Mideplan, INEC, Cooperación internacional	Mediano plazo
Proyecto para la construcción de la infraestructura cantonal y comunal que asegure la accesibilidad a toda la población (ley 7600)	Cantonal	Municipalidad, CONAPDIS	Largo plazo

Fuente: elaboración propia, 2018.

Eje de desarrollo: Crecimiento económico trabajo e innovación

Tabla 21. Acciones y proyectos del eje: Crecimiento económico trabajo e innovación

Proyecto	Alcance	Instituciones por involucrar	Plazo
Proyecto de generación de capacidades por medio de la capacitación y financiamiento a mujeres emprendedoras	Cantonal	INA, INAMU, IMAS, Municipalidad, Asociaciones de Mujeres, Sistema de Banca para el desarrollo	Mediano plazo
Proyecto para la construcción de un centro para la subasta ganadera	Guaitil, Sabanillas	MAG, Municipalidad, SENASA, Ministerio de Salud, Centro Agrícola Cantonal, Sistema de Banca para el desarrollo	Largo plazo
Proyecto para la simplificación y reducción de trámites para los micro y pequeños empresarios del cantón	Cantonal	Municipalidad, Ministerio de Salud, Ministerio de Hacienda, CCSS	Mediano plazo
Proyecto para la construcción de una iniciativa de aprovechamiento para la producción de abono orgánico a partir de lo que se produce en el cantón	Cantonal	MAG, Municipalidad, SENASA, Ministerio de Salud	Mediano plazo
Proyecto para el fortalecimiento de las capacidades en productores que cosechan y comercializan cítricos	Cantonal	MAG, Municipalidad, MEIC, INDER, ASOPROAAA, ASOPROASA, Sistema de Banca para el desarrollo	Corto plazo
Proyecto para el establecimiento de una Cámara Cantonal para la promoción de Acosta como destino para la inversión en turismo, agricultura y el aprovechamiento de los recursos naturales de una manera sostenible y responsable	Cantonal	ICT, MEIC, Municipalidad, Universidades, Asociaciones	Corto plazo
Proyecto para el fortalecimiento de las capacidades a grupos organizados productivos del cantón	Cantonal	MAG, Municipalidad, INDER, DINADECO, Sistema de Banca para el desarrollo	Corto plazo
Proyecto para la promoción al establecimiento de microempresas familiares y de grupos comunales organizados	Cantonal	MEIC, Municipalidad, INDER, DINADECO	Mediano plazo
Proyecto para la construcción de un campo ferial que funciones como espacio para actividades económicas, sociales y culturales	Cantonal	Municipalidad, DINADECO, Banca estatal, IMAS, ICT, Sector privado	Corto plazo
Proyecto integral (capacitación y financiamiento) para el fortalecimiento de capacidades, la promoción de la actividad turística del cantón de Acosta	Cantonal	Municipalidad, ICT, MEIC, Universidades, Banca estatal, Sistema de Banca para el desarrollo	Mediano plazo

Proyecto	Alcance	Instituciones por involucrar	Plazo
Proyecto para la creación de una marca cantonal que distinga y garantice la calidad de los bienes y servicios que se brindan y se producen en Acosta	Cantonal	ICT, MEIC, Municipalidad, Universidades, ASOPROA	Mediano plazo
Proyecto para el establecimiento de una cooperativa cantonal que agrupe al conjunto de iniciativas productivas	Cantonal	INFOCOOP, MAG, MEIC	Mediano plazo
Proyecto integral (capacitación, acompañamiento, asesoría técnica y financiamiento) para el fortalecimiento de las capacidades en organizaciones y personas que se dedican a la agricultura y ganadería	Cantonal	MAG, Municipalidad, INDER, Universidades y banca estatal, INA, Cooperativas, Centro Agrícola Cantonal	Corto plazo
Proyecto para el establecimiento de espacios para la promoción y comercialización de los productos agrícolas y artesanías que se producen en el cantón	Cantonal	Municipalidad, MAG, CNP, ASOPROAAA, IFAM, INDER, Asociación Arte que emprende por Acosta	Mediano plazo
Proyecto para la formulación de una política pública local para la generación de empleo, la inversión, innovación y emprendedurismo	Cantonal	Municipalidad, Mideplan, MEIC, Universidades, MTSS	Corto plazo
Proyecto para la aprobación por etapas del proyecto de la ruta 301 Acosta-Parrita	Cantonal /Nacional	Municipalidad, MOPT, CONAVI, MIDEPLAN	Corto plazo

Fuente: elaboración propia, 2018.

Eje de desarrollo: Inclusión social y desarrollo humano

Tabla 22. Acciones y proyectos del eje: Inclusión social y desarrollo humano

Proyecto	Alcance	Instituciones por involucrar	Plazo
Proyecto para el establecimiento de una Casa de la Cultura en cada uno de los distritos del cantón de Acosta	Cantonal	Municipalidad, MCJ, Asociaciones, Comité de Deportes	Largo plazo
Proyecto para el establecimiento de una biblioteca cantonal	Cantonal	Municipalidad, MCJ	Mediano plazo
Proyecto para la construcción de un complejo deportivo para el cantón	Cantonal	Municipalidad, ICODER, MCJ Comité de Deportes	Largo plazo
Proyecto para la consolidación de la iniciativa "Acosta Activa"	Cantonal	Municipalidad, INDER, Asociaciones de Desarrollo, MCJ, Comité de Deportes, BANHVI	Mediano plazo
Proyecto para la promoción de actividades deportivas, artísticas y recreativas en el cantón	Cantonal	Municipalidad, Comité de la persona joven, MEP, MCJ, Comité de Deportes	Mediano plazo
Proyecto para la realización de ferias periódicas para la promoción de la salud	Cantonal	Municipalidad, Ministerio de Salud, CCSS, sector privado, MEP	Corto plazo
Proyecto para el fortalecimiento a personas y colectivos artísticos que promueven, representan y divulgan la cultura del cantón de Acosta y del país	Cantonal	Municipalidad, Comité de la persona joven, MCJ-Vice Juventud	Mediano plazo
Proyecto para la creación de campañas para la prevención de diabetes, hipertensión y obesidad	Cantonal	Municipalidad, Ministerio de Salud, CCSS, sector privado, Comité de Deportes, MEP	Corto plazo
Proyecto para el desarrollo de iniciativas deportivas, recreativas y culturales como medio para generar inclusión social en poblaciones vulnerables	Cantonal	Municipalidad, Comité de la persona joven, MCJ, ICODER, MEP, Comité de Deportes	Corto plazo
Proyecto para el establecimiento de un centro cantonal de cuidado a la persona adulta mayor	Cantonal	Municipalidad, Ministerio de Salud, CONAPAM	Mediano plazo

Fuente: elaboración propia, 2018.

Eje de desarrollo: Coordinación, eficiencia público-institucional y participación ciudadana

Tabla 23. Acciones y proyectos del eje: Coordinación, eficiencia público-institucional y participación ciudadana

Proyecto	Alcance	Instituciones por involucrar	Plazo
Proyecto para el establecimiento de una política pública local para la participación, consulta y control ciudadano	Cantonal	Municipalidad, DINADECO, MIDEPLAN	Mediano plazo
Proyecto para la consolidación del Equipo de Gestión Ciudadana para el seguimiento y control del PCD de Acosta	Cantonal	Municipalidad	Corto plazo
Proyecto para el fortalecimiento de las capacidades organizativas a los diferentes grupos organizados del cantón	Cantonal	Municipalidad, DINADECO, MEP, Universidades	Corto plazo
Proyecto para el involucramiento real de la población joven dentro de las diferentes iniciativas económicas, sociales, comunales, artísticas, ambientales y políticas que se desarrollan en el cantón	Cantonal	Municipalidad, Comité de la persona joven , Vice Juventud	Corto plazo
Proyecto para la consolidación de la iniciativa del premio al agricultor (a) joven	Cantonal	Municipalidad, MAG, CPJ, Vice Juventud	Corto plazo
Proyecto para el mejoramiento en la prestación de los servicios públicos en salud	Cantonal	Ministerio de salud, Municipalidad, CCSS	Mediano plazo
Proyecto para el mejoramiento en la prestación del servicio de agua potable para todo el cantón	Cantonal	AYA, Municipalidad, ASADAS	Mediano plazo
Proyecto para la construcción del acueducto en Bajo Bermúdez y Cárdenas	Guaitil	AYA, Municipalidad, ASADAS	Corto plazo
Proyecto para la creación y puesta en marcha de la red de cuido para la niñez	Cantonal	Ministerio de salud, Municipalidad, IMAS	Corto plazo
Proyecto de coordinación y articulación para el mejoramiento integral en la prestación del servicio de transporte público	Cantonal	CTP, Municipalidad, ARESEP	Mediano plazo
Proyecto para el fortalecimiento de las capacidades para la coordinación institucional en el CCCI	Cantonal	Municipalidad, institucionalidad pública representante en el CCCI, MIDEPLAN	Corto plazo
Proyecto para el establecimiento del trabajo conjunto para el desarrollo de iniciativas por medio de alianzas público-privadas	Cantonal	Municipalidad, MEIC, Mideplan	Mediano plazo

Fuente: elaboración propia, 2018.

Eje de desarrollo: Medio ambiente, resiliencia y recursos naturales

Tabla 24. Acciones y proyectos del eje: Medio ambiente, resiliencia y recursos naturales

Proyecto	Alcance	Instituciones por involucrar	Plazo
Proyecto para el establecimiento de una política pública local para la protección del medio ambiente, resiliencia y conservación de los recursos naturales	Cantonal	Municipalidad, Universidades, MINAE, Mideplan, SINAC, grupos organizados	Largo plazo
Proyecto para el desarrollo de un modelo cantonal para la gestión integral del recurso hídrico	Cantonal	Municipalidad, AYA, MINAE, ASADAS, MEP	Mediano plazo
Proyecto para la protección de las microcuencas y zonas de recarga acuífera con las que cuenta el cantón	Cantonal	Municipalidad, SINAC, Grupos organizados ambientalistas	Mediano plazo
Proyecto para la construcción de una política cantonal de gestión de residuos valorizables	Cantonal	Municipalidad, Ministerio de Salud	Corto plazo
Proyecto para el desarrollo de iniciativas comunales para la gestión de residuos valorizables (centros de acopio)	Cantonal	Municipalidad, Ministerio de Salud, Asociaciones	Mediano plazo
Proyecto de coordinación interinstitucional para el reconocimiento o pago por protección ambiental	Cantonal	Municipalidad, MINAE, FONAFIFO, SINAC	Largo plazo
Proyecto integral (capacitación, asistencia técnica y acompañamiento) para el fortalecimiento de capacidades locales para la resiliencia y preparación ante el riesgo de desastres	Cantonal	Municipalidad, CNE, Universidades	Corto plazo
Proyecto para la formulación de un plan regulador que zonifique y ordene el uso del territorio en el cantón	Cantonal	Municipalidad, MIVAH, INVU, Municipalidades	Mediano plazo
Proyecto para la construcción y mantenimiento de puentes y de la red vial cantonal, desde una perspectiva de obra pública sostenible	Cantonal	Municipalidad, MOPT, CONAVI, BID, CNE	Corto, mediano y largo plazo
Proyecto para el establecimiento de una estrategia local de eliminación y sustitución de plástico de un solo uso en el cantón	Cantonal	Municipalidad, MINAE	Corto plazo
Proyecto para el planteamiento de soluciones innovadoras a los retos medio ambiente, resiliencia y cambio climático	Cantonal	Municipalidad, Universidades, MICITT	Largo plazo

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Estrategia de implementación

El PCD ha sido formulado, sin embargo, siempre existen dudas acerca de ¿cómo se ejecuta el Plan?, ¿cómo se logra su exitosa implementación? Con este apartado se pretende facilitar el enlace entre el proceso de formulación y la implementación del PCD.

En este sentido es relevante anotar que la implementación del plan no le corresponde a un único actor social o político, al contrario, al ser un Plan Cantonal de Desarrollo se requiere de trabajo en conjunto y la generación de sinergias para lograr algún grado de éxito en la ejecución del plan. Por esta razón se han establecido los siguientes roles en el proceso:

### Rol de la Municipalidad

Una vez que el Plan ha sido formulado, avalado por el Concejo Municipal y acogido por el CCCI y el Concejo Municipal, el mismo se convierte en la principal agenda y define el rumbo del desarrollo del cantón.

Por lo tanto, la Municipalidad debe utilizar el PCD como insumo para elaborar a lo interno su Plan Estratégico para los próximos cinco años. El mismo brinda la estrategia a seguir para implementar poco a poco el PCD. Para ello se han definido sus ejes de desarrollo, resultados estratégicos y mecanismos para controlar la adecuada ejecución del plan de manera transparente, eficiente y eficaz.

En este sentido, es fundamental la función planificadora de la municipalidad, que debe estar apoyada por una unidad profesional de Planificación Institucional.

La municipalidad es la responsable del desarrollo de su municipio, aunque no goza de todas las competencias para lograrlo, la ley la faculta para establecer mecanismos de coordinación con instituciones públicas y otras organizaciones presentes en el cantón, y así ejecutar los proyectos que necesita su pueblo.

El PCD se implementará año con año al interior del Gobierno Local, por medio de los recursos económicos y humanos de la municipalidad. Para ello la municipalidad puede utilizar sus propios recursos para financiarlos, pero también puede buscar recursos por medio de entes financieros (préstamos), o por medio de donaciones nacionales, privadas y extranjeras. Esto lo puede lograr estableciendo convenios de cooperación entre municipalidades, instituciones públicas, alianzas estratégicas público-privadas y firmando convenios de cooperación con otros países y municipalidades. Es decir, existen diferentes mecanismos para obtener los recursos humanos, económicos y materiales para la ejecución de cada uno de los proyectos.

En este sentido, aunque la Municipalidad no tiene competencias en el tema de salud si puede coordinar esfuerzos con la CCSS para la instalación de un EBAIS si así fuera requerido por la población. De igual manera en el tema de educación, a pesar de que la Municipalidad no tiene competencias en este aspecto, sí puede coordinar con el Ministerio de Educación Pública para la instalación de un nuevo colegio científico en el cantón, por ejemplo.

## Rol de la Contraloría General de la República

Específicamente, el PCD contribuye al cumplimiento de la resolución: “Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local (L-1-2009-CO-DFOE) de la Contraloría General de la República” el cual contempla:

- Orientar de manera articulada y coordinada las actividades de las instituciones públicas, las organizaciones privadas y la acción de los ciudadanos en el marco de la visión y prioridades concertadas de desarrollo humano local que se construyeron a partir de los aportes ciudadanos generados de los diferentes encuentros realizados.
- Contribuir, a partir de la definición de políticas, objetivos generales y específicos y líneas estratégicas de acción, al logro sostenible de mejores condiciones económicas y sociales de los habitantes del cantón, sus distritos y comunidades.
- Generar una plataforma para negociar la participación de las instituciones públicas y organizaciones privadas en su aporte al desarrollo humano local del cantón.

La Contraloría General de la República es la responsable de aprobar los planes de presupuesto de cada año de la Municipalidad. Para asegurarse que los recursos se inviertan de acuerdo con las necesidades y sueños de sus habitantes, la Contraloría exige a la Municipalidad contar con un plan “maestro o director” que es el PCD y su correspondiente Plan Estratégico Municipal. De esta forma, los planes operativos de cada departamento dentro de la municipalidad deben de estar sincronizados y alineados con el PCD y el Plan Estratégico Municipal para que los presupuestos anuales ordinarios sean aprobados.

De la misma manera, la Contraloría aprueba los presupuestos extraordinarios que se le presentan, recibe las liquidaciones presupuestarias y también elabora un índice de gestión municipal cada año para evaluar la gestión de la municipalidad.

## Rol del Equipo de Gestión Local y de la ciudadanía

El Equipo de Gestión Local se constituye en la “columna vertebral” no sólo de la legitimación del proceso de elaboración, sino que su rol va más allá e incluye la participación activa en la implementación, seguimiento y evaluación del PCD. Esto implica, entre otras cosas, una labor de comunicación del plan con organizaciones o actores sociales de manera que pueda dar a conocer el plan a la mayor cantidad de población y para que a su vez se apropien del PCD.

Durante el proceso de ejecución e implementación del PCD, la ciudadanía acompañada del Equipo de Gestión Local puede hacerse presente en la Municipalidad para verificar que en los Planes Anuales Operativos se va implementando año con año el PCD, así mismo en los meses previos puede ayudar a buscar recursos financieros para la ejecución de proyectos. De igual manera, es deseable que asista a las presentaciones de informes de Rendición de Cuentas de la Municipalidad, así como su participación en las Comisiones Municipales y en el CCCI, de manera que puedan ejercer su derecho a la ciudadanía.

En resumen, al EGL le corresponde la apropiación del proceso para contribuir en la futura ejecución y seguimiento del Plan y jugar un rol de auditoría ciudadana garante de que el plan se ejecuta efectivamente.

## Rol de las instituciones públicas y el CCCI

La municipalidad no cuenta con las competencias en todas las áreas del desarrollo de su territorio. Por ejemplo, en salud, educación, electrificación, seguridad. Por lo tanto, es prioritario que coordine acciones por tema, según corresponda, por ejemplo: con el Área Rectora de Salud, con la Caja Costarricense de Salud, con el Ministerio de Salud, con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, con el Ministerio de Seguridad Pública.

Para ello la ley faculta a la Municipalidad para coordinar el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI), por esta razón es indispensable que se encuentre en funcionamiento para poder realizar una gestión efectiva de los proyectos de interés cantonal.

## Rol de los medios de comunicación

Los medios de comunicación juegan un rol fundamental en la difusión de la información durante el proceso de ejecución del plan. Los medios tienen un gran poder de persuasión sobre la ciudadanía, ellos pueden incidir en un proceso constructivo y positivo de implementación, o pueden tomar una actitud de comunicación crítica y negativa del proceso que desmotiva a la ciudadanía y genera poco optimismo. En este sentido, claramente todos desean de alguna manera una implementación exitosa del plan y vale la pena tomar acciones de difusión en ese sentido. Es importante mantener una actitud objetiva, divulgando los logros, dando a conocer los procesos que se van realizando y contribuyendo a mejorar las limitaciones por medio de una adecuada información.

Los medios de comunicación pueden motivar a una constructiva participación ciudadana y contagiar a todos a involucrarse y ayudar para que el plan se pueda ejecutar con mucho éxito, el positivismo impulsa la participación y el logro.

## Rol de las asociaciones de desarrollo y otras

Las asociaciones de desarrollo por su naturaleza son las entidades idóneas para establecer alianzas de cooperación mutua con la Municipalidad, mediante un esfuerzo y recursos compartidos, se pueden llegar a ejecutar muchos proyectos de desarrollo. No basta con solo solicitar, sino que es necesario aportar por el bienestar de todos y todas.

## Rol del sector privado

El sector privado puede establecer alianzas estratégicas de tipo público-privadas con la Municipalidad, a fin de hacer realidad un proyecto de su interés. También puede brindar donaciones para financiar proyectos, de esta manera contribuye con el bienestar público y la ciudadanía acosteña.

Las empresas a cambio podrían recibir incentivos por parte de la Municipalidad para ser motivadas a realizar sus aportes, como por ejemplo la exoneración de sus impuestos de bienes inmuebles por un período determinado.

## Factores críticos de éxito

La ciudadanía, por medio del EGL se ha dado a la tarea de enumerar ciertas condiciones que son necesarias y/o importantes para que el nuevo PCD de Acosta 2019-2030 se vuelva realidad y que se concreten muchas de las acciones que se han definido para la próxima década. El éxito en la ejecución de esta de estrategia de desarrollo no solamente dependerá de la claridad con que la misma sea esbozada, sino también del cumplimiento de algunas condiciones indispensables, tales como:

1. Seguimiento y monitoreo por parte del EGL y la Municipalidad.
2. Compromisos y responsabilidad de todas las partes.
3. Rendición de cuentas y transparencia en la implementación del plan.
4. Comunicación y coordinación entre los diferentes sectores (público, privado, sociedad civil).
5. Asegurar el financiamiento y/o la gestión de recursos para los proyectos e iniciativas que contempla el plan.

## Anexos

### Sistematización de los talleres o conversaciones ciudadanas

#### Conversación ciudadana Guaitil

Fecha: sábado 24 de febrero del 2018

Hora: 3:00 pm a 6:00 pm

Cantidad de participantes: 13 personas

Tabla 25. Cantidad de participantes: Guaitil

Sexo	Cantidad
Hombres	4
Mujeres	9
Total	13

Fuente: elaboración propia, 2018.

#### Agenda

Tabla 26. Agenda: Guaitil

Actividad	Hora	Duración
Bienvenida y encuadre general del taller	3:00 pm	10 minutos
Palabras de bienvenida por parte de la Alcaldía	3:10 pm	10 minutos
Breve explicación del proceso y de la metodología del taller	3:20 pm	10 minutos
Trabajo 1era parte: El cantón que soñamos.	3:30 pm	40 minutos
Café	4:10 pm	20 minutos
Trabajo 2da parte: Construyamos el cantón que deseamos	4:30 pm	30 minutos
Plenaria del trabajo realizado	5:00 pm	30 minutos
Cierre taller y explicación de próximos pasos	5:30 pm	

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Resultados I Parte. El Cantón que soñamos

### Respuesta a preguntas

1. ¿Cuáles son las características que diferencian a Acosta de otros cantones? ¿En qué somos fuertes? ¿Qué nos distingue? ¿Qué nos hace sentir orgullosos (as) de ser de Acosta?

Seguridad y tranquilidad del cantón.

Buenos servicios básicos (agua, electricidad, teléfono).

Buena educación.

Servicio de transporte y el transporte en general.

Unión ante la emergencia.

Existencia de grupos organizados trabajando por la comunidad.

Nos distingue el poder ayudar en las necesidades del pueblo.

La topografía del cantón.

En que no nos debilitamos por cualquier cosa (ejemplo Tormenta Nate).

Colaboramos con todos los proyectos que nos asignan.

Somos solidarios.

2. ¿Qué elementos de la situación actual podríamos aprovechar para potenciar el desarrollo de Acosta?

Banda escolar.

Semanas cívicas.

Deporte.

Computación.

Fines de semana recreativos.

Comidas típicas.

Artesanías.

Aprovechar los cultivos de cítricos para el turismo.

Recursos naturales (ríos, montañas).

3. Para el 2030 ¿qué cantón es el que queremos? ¿Qué lo caracteriza? ¿A qué se dedica?

Municipalidad más eficiente.

Mujeres emprendedoras.

El progreso.

Mejor infraestructura vial en las comunidades.

Un cantón limpio.

Una subasta (ganadera).

Con acueductos que den el servicio a todo el cantón de una forma excelente.

Un cantón con buenas escuelas, universidades y con buena educación en general.

Con caminos asfaltados.

Buenas fuentes de trabajo.

4. ¿Qué aspectos como cantón debemos resolver o trabajar para alcanzar ese Acosta del 2030?

Comunicación entre grupos organizados y municipalidad.

Planes de trabajo.

Organización y compromiso por parte de la población.

Una mejor recaudación de impuestos.

Organizarnos de una manera ordenada para que el cantón, con ayuda de muchas personas, logre tener lo que se propone.

Cumplir con los servicios a nivel municipal.

Que todos paguemos los impuestos para que la municipalidad realice los proyectos.

## Resultados II Parte. Construyamos el cantón que deseamos

### Preguntas:

1. ¿Qué proyectos e iniciativas deberíamos de implementar para resolver y lograr el cantón que deseamos?
2. Estos son ¿cantonales o distritales?
3. ¿Quiénes deberían participar (instituciones, sector privado, cooperativas, etc.)?
4. ¿Cómo podemos priorizar estos proyectos? 1= Corto plazo, 2 = Mediano Plazo, 3 = Largo plazo

### Respuestas

Tabla 27. Respuestas: Guaitil

Proyecto	¿Cantonal o distrital?	Instituciones	Plazo (Corto, mediano, largo)
Mujeres emprendedoras (Capacitación y financiamiento)	Cantonal	INA, INAMU, Municipalidad	Mediano plazo
Construcción de un centro para la subasta ganadera	Cantonal	MAG, Municipalidad, SENASA, Ministerio de Salud	Largo plazo
Construcción de una granja avícola	Cantonal	MAG, Municipalidad, SENASA, Ministerio de Salud	Largo plazo
Construcción de iniciativa para la producción de abono orgánico a partir de lo que se produce en el cantón	Cantonal	MAG, Municipalidad	Largo plazo
Construcción de acueducto en Bajo Bermúdez y Cárdenas	Guaitil	AYA, INDER, Municipalidad	Corto plazo
Fortalecer la comercialización de cítricos	Cantonal	MAG, Asociación de productores, INDER	Corto plazo
Mejorar la atención a la salud en el EBAIS	Guaitil	CCSS, Municipalidad	Corto
Construcción de un centro de acopio	Cantonal	MAG, Ministerio de Salud, Municipalidad	Largo plazo

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Conversación ciudadana San Ignacio

Fecha: martes 27 de febrero del 2018

Hora: 6:00 pm a 8:30 pm

Cantidad de participantes: 10 personas

Tabla 28. Cantidad de participantes: San Ignacio

Sexo	Cantidad
Hombres	2
Mujeres	8
Total	10

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Agenda

Tabla 29. Agenda: San Ignacio

Actividad	Hora	Duración
Bienvenida y encuadre general del taller	6:00 pm	10 minutos
Palabras de bienvenida por parte de la Alcaldía	6:10 pm	10 minutos
Breve explicación del proceso y de la metodología del taller	6:20 pm	10 minutos
Trabajo 1era parte: El cantón que soñamos.	6:30 pm	40 minutos
Café	7:10 pm	20 minutos
Trabajo 2da parte: Construyamos el cantón que deseamos	7:30 pm	30 minutos
Plenaria del trabajo realizado	8:00 pm	30 minutos
Cierre taller y explicación de próximos pasos	8:30 pm	

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Resultados I Parte. El Cantón que soñamos

### Respuesta a preguntas

1. ¿Cuáles son las características que diferencian a Acosta de otros cantones? ¿En qué somos fuertes? ¿Qué nos distingue? ¿Qué nos hace sentir orgullosos (as) de ser de Acosta?

Belleza natural del cantón.

Seguridad.

Gente amable.

Solidaridad.

Proactividad.

Trabajo cooperativo.

Organización comunal.

Orgullo de ser campesino (Acosteño).

Alto nivel académico.

Contamos con variedad de servicios.

2. ¿Qué elementos de la situación actual podríamos aprovechar para potenciar el desarrollo de Acosta?

Ferias que se organizan (por ejemplo, la del café y el agua).

Producción cítrica.

Industrializar productos que se producen en el cantón.

Profesionales que viven en el cantón.

Marcas que identifiquen.

Deporte.

Agroecoturismo.

Turismo rural.

Emprendedurismo.

Cultura y arte.

3. Para el 2030 ¿qué cantón es el que queremos? ¿Qué lo caracteriza? ¿A qué se dedica?

Ferias periódicas.

Aprovechamiento de lo propio.

Espacios recreativos.



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



CICAP  
Centro de Investigación  
y Capacitación en  
Administración Pública



PDM  
Programa de Desarrollo Municipal

Mejor infraestructura.  
Espacios recreativos.  
Más y mejores servicios.  
Biblioteca pública.  
Cantón turístico.  
Sedes educativas.  
Casas de cultura.  
Patrimonio cultural.  
Fuentes de empleo.  
Inclusión (de todas las personas).  
Protección de recursos.

4. ¿Qué aspectos como cantón debemos resolver o trabajar para alcanzar ese Acosta del 2030?

Comunicación e información entre grupos organizados y municipalidad.  
Involucramiento de las personas (motivación).  
Mejora en servicios municipales.  
Luchar por mejora en las carreteras nacionales.  
Protección del agua.  
Impulsar las pequeñas empresas.  
Organización en agricultores.  
Crear fuentes de empleo.  
Economía.  
Aprovechar alianzas.

**Resultados II Parte. Construyamos el cantón que deseamos**

Preguntas:

1. ¿Qué proyectos e iniciativas deberíamos de implementar para resolver y lograr el cantón que deseamos?



2. Estos son ¿cantonales o distritales?
3. ¿Quiénes deberían participar (instituciones, sector privado, cooperativas, etc.)?
4. ¿Cómo podemos priorizar estos proyectos? 1= Corto plazo, 2 = Mediano Plazo, 3 = Largo plazo

Respuestas

Tabla 30. Respuestas: San Ignacio

Proyecto	¿Cantonal o distrital?	Instituciones	Plazo (Corto, mediano, largo)
Líneas conectoras	Cantonal	Municipalidad, DINADECO, Asociación de Desarrollo	Largo plazo
Agua (protección y servicio)	Cantonal	ASADAS, AYA, Organizaciones ecologistas, Centros educativos	Corto plazo
Carretera 301	Cangrejal Sabanillas San Ignacio	Asociaciones de desarrollo, Municipalidad, MOPT	Mediano plazo
Asociación promotora del cantón	Cantonal	ICT, MEIC, Municipalidad, Comerciantes	Corto plazo
Promover y consolidar “Acosta Activa”	Cantonal	Municipalidad, MIVAH, Asociaciones deportivas y culturales	Corto plazo
Organizar, informar y motivar la participación ciudadana	Cantonal	DINADECO, Asociaciones	Corto plazo
Casa de la cultura	Distrital	Municipalidad, Ministerio de Cultura y artistas Acosteños	Mediano plazo
Biblioteca pública	San Ignacio	Municipalidad, MEP, educadores	Mediano plazo
Fortalecimiento de Asociaciones de productores	Cantonal	ASOPROA, MAG, Centro Agrícola, entre otras	Mediano plazo

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Conversación ciudadana Palmichal

Fecha: sábado 10 de marzo del 2018

Hora: 3:00 pm a 5:30 pm

Cantidad de participantes: 13 personas

Tabla 31. Cantidad de participantes: Palmichal

Sexo	Cantidad
Hombres	5
Mujeres	8
Total	13

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Agenda

Tabla 32. Agenda: Palmichal

Actividad	Hora	Duración
Bienvenida y encuadre general del taller	3:00 pm	10 minutos
Palabras de bienvenida por parte de la Alcaldía	3:10 pm	10 minutos
Breve explicación del proceso y de la metodología del taller	3:20 pm	10 minutos
Trabajo 1era parte: El cantón que soñamos.	3:30 pm	40 minutos
Café	4:10 pm	20 minutos
Trabajo 2da parte: Construyamos el cantón que deseamos	4:30 pm	30 minutos
Plenaria del trabajo realizado	5:00 pm	30 minutos
Cierre taller y explicación de próximos pasos	5:30 pm	

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Resultados I Parte. El Cantón que soñamos

### Respuesta a preguntas

1. ¿Cuáles son las características que diferencian a Acosta de otros cantones? ¿En qué somos fuertes? ¿Qué nos distingue? ¿Qué nos hace sentir orgullosos (as) de ser de Acosta?

Tradiciones.  
Costumbres.  
Hospitalidad.  
Amantes de las tradiciones.  
Solidarios.  
Idiosincrasia de buena hospitalidad a visitantes.  
Recursos y biodiversidad.  
Variedad de músicos y artistas.  
Agua.  
Seguridad ciudadana.  
Topografía del cantón.  
Belleza escénica.  
Potencial de recurso hídrico.

2. ¿Qué elementos de la situación actual podríamos aprovechar para potenciar el desarrollo de Acosta?

Promoción y divulgación de las costumbres y tradiciones campesinas preservadas en el cantón.  
Artesanías.  
Espacios para la promoción y estudios de la biodiversidad y el recurso hídrico.  
Juventud profesional.  
Recursos naturales.  
Agua.  
Potencial artístico.  
Clima.  
Turismo.  
Potencial para el desarrollo del turismo rural.

3. Para el 2030 ¿qué cantón es el que queremos? ¿Qué lo caracteriza? ¿A qué se dedica?

Mejora en caminos y atajos.

Fuentes de empleos locales.

Niñez y adolescencia capacitada integralmente.

Economía interna solidaria (comercio, cadena de valor, encadenamientos productivos).

Con café de primera calidad mundial.

Ser un ejemplo en la conservación del agua y biodiversidad.

Creación de empresas con recurso laboral acosteño.

Producción agrícola.

4. ¿Qué aspectos como cantón debemos resolver o trabajar para alcanzar ese Acosta del 2030?

Apoyo del gobierno local al turismo rural creando una comisión que capacite a la población.

Mejora en eficacia y eficiencia en la ejecución del gobierno local.

Sesiones municipales en los distritos.

Participación comunal.

Establecer comités en cada distrito para diferentes iniciativas.

Participación comunal.

Inversión comercial.

Capacitación.

Infraestructura comercial.

## Resultados II Parte. Construyamos el cantón que deseamos

Preguntas:

1. ¿Qué proyectos e iniciativas deberíamos de implementar para resolver y lograr el cantón que deseamos?
2. Estos son ¿cantonales o distritales?

3. ¿Quiénes deberían participar (instituciones, sector privado, cooperativas, etc.)?
4. ¿Cómo podemos priorizar estos proyectos? 1= Corto plazo, 2 = Mediano Plazo, 3 = Largo plazo

Respuestas

Tabla 33. Respuestas: Palmichal

Proyecto	¿Cantonal o distrital?	Instituciones	Plazo (Corto, mediano, largo)
Construir campo ferial	Palmichal	ASDECOPA, INDER, Municipalidad	Corto plazo
Capacitaciones técnicas para la ciudadanía	Cantonal	INA, IMAS, DINADECO, Universidades	Mediano plazo
Recuperación territorial para delimitar vías públicas	Cantonal	MOPT, Municipalidad	Corto plazo
Simplificar tramitología municipal y del Ministerio de Salud para los pequeños empresarios	Cantonal	Municipalidad, Ministerio de Salud	Corto plazo
Desarrollo del modelo cantonal para protección de recurso hídrico	Cantonal	MINAET, MEP, SETENA, Universidades, Cooperación internacional	Corto plazo
Establecimiento de una policía municipal	Cantonal	Ministerio de Seguridad, Municipalidad	Corto plazo
Concluir y ejecutar proyecto de Red de Cuido	Palmichal	IMAS, Ministerio de Salud, Municipalidad de Acosta, Asociación cristiana	Corto plazo
Mejorar horarios de transporte público en Acosta	Cantonal	ARESEP, Empresa privada, usuarios	Mediano plazo
Crear Casas de la Cultura en cada cabecera de distrito	Cantonal	Ministerio de cultura, Municipalidad, IMAS, FODESAF, MEP, Asociaciones de desarrollo	Largo plazo
Establecimiento de microempresas familiares	Cantonal	IMAS, INAMU, Banca de desarrollo, Municipalidad, Empresa crédito Palmichal	Largo plazo
Recolección de reciclaje y desechos sólidos	Palmichal	Municipalidad, Ministerio de Salud y organización comunal	Corto plazo
Campo ferial cantonal	Cantonal	Municipalidad, Asociación de Desarrollo, INDER, DINADECO	Mediano plazo

Mejoras en infraestructura vial	Cantonal	Municipalidad, CONAVI, Comunidad, INDER	Mediano plazo
Indemnización a propietarios para la protección de cuencas hídricas	Distrital (Palmichal, Sabanillas, Cangrejal)	INDER, ASADAS, AYA, Municipalidad, MINAE, Ministerio de Salud, SINAC	Largo plazo
Zonificación de producción agrícola	Cantonal	MAG, INDER, CNP, UCR	Mediano plazo
Mejora de la comunicación vial (cantón de Acosta, Área metropolitana- Parrita)	Cantonal	MOPT, ICE	Largo plazo

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Conversación ciudadana Sabanillas

Fecha: sábado 17 de marzo del 2018

Hora: 10:00 am a 1:00 pm

Cantidad de participantes: 15 personas

Tabla 34. Cantidad de participantes: Sabanillas

Sexo	Cantidad
Hombres	11
Mujeres	4
Total	15

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Agenda

Tabla 35. Agenda: Sabanillas

Actividad	Hora	Duración
Bienvenida y encuadre general del taller	10:00 am	10 minutos
Palabras de bienvenida por parte de la Alcaldía	10:10 am	10 minutos
Breve explicación del proceso y de la metodología del taller	10:20 am	10 minutos
Trabajo 1era parte: El cantón que soñamos.	10:30 am	40 minutos
Café	11:10 am	20 minutos
Trabajo 2da parte: Construyamos el cantón que deseamos	11:30 am	30 minutos
Plenaria del trabajo realizado	12:00 md	30 minutos
Cierre taller y explicación de próximos pasos	12:30 pm	

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Resultados I Parte. El Cantón que soñamos

### Respuesta a preguntas

1. ¿Cuáles son las características que diferencian a Acosta de otros cantones? ¿En qué somos fuertes? ¿Qué nos distingue? ¿Qué nos hace sentir orgullosos (as) de ser de Acosta?

Excelencia en educación, profesionales y artistas.

El agua (potable).

Que todavía podemos caminar seguros en nuestros pueblos.

Todavía nos sentimos seguros y tranquilos porque no hay tanta delincuencia.

Podemos observar nuestras bellas montañas y nuestros ríos.

Tenemos mucha vegetación, flora y fauna.

Somos gente muy unida y serviciales.

Somos gente humilde y trabajadora

Tanto hombres como mujeres son muy emprendedores.

Humildad.

Gente trabajadora.

2. ¿Qué elementos de la situación actual podríamos aprovechar para potenciar el desarrollo de Acosta?

Excelente acción de la alcaldía en conjunto.

Contar con el apoyo del alcalde.

Aprovechar las asociaciones

Desarrollar más lo que es nuestras tierras en cítricos.

Aprovechar talentos de todos los distritos y cantones.

La educación como medio de conocimiento.

Explotar más la agricultura.

Potencial para desarrollar el turismo.

3. Para el 2030 ¿qué cantón es el que queremos? ¿Qué lo caracteriza? ¿A qué se dedica?

Mejores servicios de salud.

Contar con un área de salud. Por ejemplo, una clínica que tenga especialidades.

Ver una carretera cementada.

Queremos ver una carretera pavimentada de Acosta a Parrita.

Que la alcaldía tenga más comunicación con las comunidades más alejadas.

Contar con mejor seguridad.

Crear proyectos para jóvenes.

Muchas fuentes de trabajo para el futuro.

Hoteles en estas zonas bajas de Acosta para que pueda haber fuentes de empleo.

Un turismo en crecimiento.

Fomentar más el deporte en varias disciplinas.

Que lo caracterice el crecimiento local. Mano de obra del cantón.

Formar a juventud para que ellos construyan un mejor futuro.

Como padres deseáramos que nuestros hijos puedan tener futuros empleos en nuestro cantón para así no tener que emigrar a la ciudad.

Generar empleos para que los estudiantes decidan ejercer su carrera aquí.

4. ¿Qué aspectos como cantón debemos resolver o trabajar para alcanzar ese Acosta del 2030?

Darles seguimiento a los proyectos visionarios, como el EGL.

Más compromiso con el cantón.

Incentivar más la educación en nuestros hijos.

Coordinar con la Cámara de Turismo o con quien corresponda para fomentarlo.

Que las personas trabajemos con los gobiernos locales.

Que las asociaciones trabajen más unidas.

Que la municipalidad apoye más.

Más voluntad de parte del gobierno local y nacional, trabajar con los gobiernos en conjunto.

Que los pobladores no esperemos que nos vengan a decir lo que tenemos que hacer.

## Resultados II Parte. Construyamos el cantón que deseamos

Preguntas:

1. ¿Qué proyectos e iniciativas deberíamos de implementar para resolver y lograr el cantón que deseamos?
2. Estos son ¿cantonales o distritales?
3. ¿Quiénes deberían participar (instituciones, sector privado, cooperativas, etc.)?
4. ¿Cómo podemos priorizar estos proyectos? 1= Corto plazo, 2 = Mediano Plazo, 3 = Largo plazo

Respuestas

Tabla 35. Respuestas: Sabanillas

Proyecto	¿Cantonal o distrital?	Instituciones	Plazo (Corto, mediano, largo)
Asfaltado carretera 301 Acosta-Parrita	Cantonal	CONAVI, Municipalidad, Asociaciones	Largo plazo
Mejoramiento del Área de salud, especialmente en cuanto a horario y atención en general	Cantonal y distrital	CCSS, Ministerio de Salud, Municipalidad, Asociaciones	Mediano plazo
Construcción de un complejo deportivo	Cantonal y distrital	Ministerio de Cultura y Juventud, Ministerio de Deportes, Municipalidad, Asociaciones	Mediano plazo
Promoción del turismo rural	Cantonal y distrital	ICT, Asociaciones, Municipalidad	Corto plazo
Gestionar y capacitar para el turismo	Cantonal y distrital	ICT, Municipalidad, INA, Universidades	Corto plazo
Planta procesadora de cítricos	Cantonal y distrital	ASOPROA, Municipalidad, MAG, INDER	Mediano plazo
Carretera 301 asfaltada	Cantonal	CONAVI, Municipalidad	Corto plazo
Cementado y puente del plomo	Distrital	Municipalidad	Corto plazo
Fortalecer el Family club AS	Distrital	IMAS; MAG, Municipalidad, Asociaciones, ASOPROA	Corto plazo
Establecer otra universidad en el cantón	Cantonal	Gobierno, Universidades	Corto plazo
Mejorar la atención en el EBAIS	Distrital	CCSS	Corto plazo
Fortalecimiento de las actividades de ganadería y agricultura	Cantonal	Municipalidad, MAG, ASOPROA	Corto plazo

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Conversación ciudadana Cangrejal

No se llevó a cabo porque la comunidad no atendió a la convocatoria. Al respecto se hizo un descargo por medio de una comunicación vía correo electrónico.

## Taller con sectores productivos del cantón

Fecha: martes 20 de marzo del 2018

Hora: 4:00 pm a 7:00 pm

Cantidad de participantes: 12 personas

Tabla 36. Cantidad de Participantes: Sectores Productivos

Sexo	Cantidad
Hombres	4
Mujeres	8
Total	12

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Agenda

Tabla 37. Agenda: Sectores Productivos

Actividad	Hora	Duración
Bienvenida y encuadre general del taller	4:00 pm	10 minutos
Palabras de bienvenida por parte de la Alcaldía	4:10 pm	10 minutos
Breve explicación del proceso y de la metodología del taller	4:20 pm	10 minutos
Trabajo 1era parte: El cantón que soñamos	4:30 pm	40 minutos
Trabajo 2da parte: Construyamos el cantón que deseamos	5:10 pm	20 minutos
Plenaria del trabajo realizado	5:30 pm	20 minutos
Cierre taller y explicación de próximos pasos	5:50 pm	10 minutos
Refrigerio	6:00 pm	-

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Resultados I Parte. El Cantón que soñamos

### Respuesta a preguntas

1. ¿Cuáles son las principales fortalezas con las que cuenta el sector económico de Acosta?  
¿En qué somos fuertes? ¿Qué nos distingue de lo que se produce o se hace en otros cantones?

Mantos acuíferos y bosques que posee.

Diferentes climas.

Capacidad de organización.

Turismo.

Citricultura.

Producción de cítricos y café.

Producción de diversidad de productos.

Conocimiento de los agricultores.

Tierras fértiles para el desarrollo de diferentes actividades económicas.

2. ¿Qué elementos de la situación actual podríamos aprovechar para potenciar el desarrollo económico de Acosta?

Aprovechamiento de los ríos que posee el cantón.

Actividad turística.

Recurso hídrico.

Identificar y trabajar en el valor agregado del producto.

Diversidad de productos.

Café.

Naranja.

3. Para el 2030 ¿qué cantón es el que necesitamos? ¿Qué lo caracteriza? ¿A qué se dedica?

Un sello o logo que identifique al cantón de Acosta.

Panza llena, corazón contento (seguridad alimentaria).

La ruta de Acosta a Parrita y comunidades vecinales todo pavimentado.

Que no haya intermediarios.

Educación agrícola.

Más profesionales en agricultura.

Fortalecimiento de la actividad agrícola.

Hacer producir la tierra.

Que vuelva la agricultura a las escuelas.

Cantón más productivo.

Actividades económicas (especialmente, la agricultura) más tecnificadas.

4. ¿Cuáles son los principales retos o desafíos al que nos enfrentamos actualmente y que tenemos que superar para alcanzar el desarrollo que queremos?

Educación en control de plagas.

Facilitar el acceso a la titulación de tierras.

Agricultores no cuentan con herramientas (técnicas y financieras).

Encolcar a los jóvenes el amor por la tierra y la naturaleza.

Poca organización entre los productores o agricultores del cantón.

Lograr tener organizaciones sólidas.

Involucrar a las instituciones que tengan que ver con el desarrollo nacional.

## Resultados II Parte. Construyamos el cantón que deseamos

Preguntas:

1. ¿Qué proyectos e iniciativas deberíamos de implementar para poder lograr un cantón con un mejor desarrollo?
2. Estos son ¿cantonales o distritales?
3. ¿Quiénes deberían participar (instituciones, sector privado, cooperativas, etc.)?
4. ¿Cómo podemos priorizar estos proyectos? 1= Corto plazo, 2 = Mediano Plazo, 3 = Largo plazo

Respuestas:

Tabla 38. Respuestas: Sectores Productivos

Proyecto	¿Cantonal o distrital?	Instituciones	Plazo (Corto, mediano, largo)
Mejoramiento de la red vial cantonal	Cantonal	CONAVI, Municipalidad	Corto-mediano y largo plazo
Creación de la marca del cantón de Acosta	Cantonal	Registro nacional, Municipalidad, MEIC	Mediano plazo
Fortalecimiento organizacional	Cantonal	IMAS, Municipalidad, INA, DINADECO	Mediano plazo
Involucrar a jóvenes en proyectos atractivos de acuerdo con la naturaleza	Cantonal	INA, Municipalidad, Universidades	Mediano plazo
Establecer una asociación cantonal como grupo macro para la coordinación de los sectores productivos en el cantón	Cantonal	Municipalidad, DINADECO	Mediano plazo
Establecer una iniciativa cantonal que reconozca a jóvenes agricultores	Cantonal	INA, Universidades, Municipalidad, CENACA, MAG	Corto plazo
Programas de radio y TV educativos en materia de producción agrícola	Cantonal	INA, Escuela para todos, Municipalidad, UCR, Canal 13, Cable Santos Victoria	Mediano plazo
Creación de una cooperativa cantonal que abarque la diversidad de las actividades económicas que se llevan a cabo en el cantón.	Cantonal	Ciudadanos Acosteños	Mediano plazo
Promover el turismo a nivel cantonal	Cantonal	ICT, UCR, Municipalidad, organizaciones	Mediano plazo
Capacitación en agricultura	Cantonal	INA, MAG, Universidades	Mediano plazo

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Taller con el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional

Fecha: miércoles 18 de abril del 2018

Hora: 9:00 am a 11:30 am

Cantidad de participantes: 20 personas

Tabla 39. Cantidad de Participantes: CCCI

Sexo	Cantidad
Hombres	9
Mujeres	11
Total	20

Fuente: elaboración propia, 2018.

### Agenda

- Presentación del proyecto Acosta Camina
- Repaso del proceso de construcción del Plan Cantonal de Desarrollo de Acosta
- Presentación del componente: Potencialidad, Aspiraciones y desafíos
- Conversación enfocada

### Sistematización de aportes al PCD

EL cantón debe realizar un plan de desarrollo para los cítricos, considerando que es una fortaleza del cantón.

Hay un gran riesgo de que llegue a Acosta, una plaga peligrosa que no existía, y pone en riesgo la producción de cítricos.

Se debe proteger los viveros.

Debe enfatizarse en asistencia técnica, financiamiento y capacitación a los productores.

Generar una planta procesadora de cítricos.

Importante la articulación institucional, para el apoyo a cada eje temático del desarrollo cantonal.

Sugerencia:

Utilizar plan territorial del INDER.

Conversatorios con personas que se dedican a producción de cítricos.

En el plan territorial del INDER participó la municipalidad, por lo tanto, debería tenerlo la municipalidad, como coordinador de esa articulación institucional en el cantón.

Gran debilidad: articulación interinstitucional

Con respecto al recurso hídrico

Se debe trabajar en conjunto toda la institucionalidad en la protección de este recurso, porque no es cierto que en Acosta haya de sobra.

Es importante que se considere unirse todos porque algunas instituciones prestan oídos sordos a denuncias importante ante la tala de árboles que afectan la cantidad del recurso hídrico.

Falta: conversatorios con empresarios de cítricos tienen mucho que aportar

## Taller con población joven

Fecha: viernes 27 de abril del 2018

Hora: 8:00 am a 10:00 am

Cantidad de participantes: 20 personas

Tabla 40. Cantidad de participantes: Juventud

Sexo	Cantidad
Hombres	9
Mujeres	9
Total	18

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Agenda

Tabla 41. Agenda: Juventud

Actividad	Hora	Duración
Bienvenida y encuadre general del taller	8:00 am	10 minutos
Dinámica de presentación y animación	8:10 am	20 minutos
Trabajo 1era parte: El cantón que soñamos	8:30 am	40 minutos
Receso	9:10 am	20 minutos
Trabajo 2da parte: Construyamos el cantón que deseamos	9:30 am	20 minutos
Plenaria	9:50 am	10 minutos
Cierre del taller	10 am	5 minutos

Fuente: elaboración propia, 2018.

## Resultados I Parte. El Cantón que soñamos

### Respuesta a preguntas

#### 1. ¿Qué es lo que más me gusta de Acosta?

Escaza delincuencia

Apoyo a actividades recreativas

Cultura y costumbres

Espacios para la recreación

La tranquilidad y seguridad en el ambiente

Comodidad

Costumbres y el arte

Ayudas y oportunidades

Respeto y solidaridad

Buenos modales

La calidad de la población

Su gente y su historia

Sociabilidad

Naturaleza

Bonito ambiente

Poca contaminación

Poca contaminación

El apoyo a los jóvenes

#### 2. ¿Qué de todas las cosas que tenemos en el cantón podemos sacarle mayor provecho para el desarrollo?

Biodiversidad

Aprovechamiento de los recursos naturales

Fomentar el turismo

Aprovechar los recursos históricos, naturales y culturales para atraer turismo

Turismo

Aprovechar el talento humano para el desarrollo integral de la población

Aprovechamiento cultural

Plan municipal de espacios de recreación (espacios abiertos)

Aprovechamiento de los espacios sociales

Apoyo agrícola

Microclimas

3. Para el año 2030 ¿en qué cantón queremos que se convierta Acosta? ¿En qué cantón queremos vivir? ¿A qué nos vamos a dedicar?

Cantón con caminos mejorados y más seguro

Fortalecer la planificación urbana para prevenir consecuencias graves ante desastres

Empleos, promover fuentes de empleo

Más actividades para la población y más espacios recreativos

Un cantón fortalecido en temas de planificación urbana (planes reguladores) en donde se prevenga la afectación ante desastres

Unificación de la identidad cantonal

Mantener la calidad de las personas

Queremos vivir en un cantón seguro de crímenes, drogas

Tener más espacios para el desarrollo agrícola

Más inclusión para el adulto mayor

Abarcar más salud, empleo y más ayuda a las poblaciones de bajos recursos

Fortalecer el área de salud del cantón

Mantener las costumbres y tradiciones

Unión cantonal

Mantener la protección de los recursos naturales y los ecosistemas

Ser una zona más conocida en el ámbito turístico

4. ¿Cuáles son las principales problemáticas que tenemos que resolver hoy para alcanzar ese cantón en el que queremos vivir?

Descentralizar

Tratar la problemática de la exclusión de las comunidades y personas vulnerables

Ordenamiento territorial

Mejorar la planificación urbana y rural

Fomentar el consumo de la producción agrícola local

Tomar en cuenta lo que se produce en el cantón y como desarrollarlo

Vías rurales

Resultados II Parte. Construyamos el cantón que deseamos

Tabla 42. Resultados: Juventud

Proyecto	¿Cantonal o distrital?	Plazo (Corto, mediano, largo)
Expandir centros de salud con creación de más centros	Cantonal	Largo plazo
Más campañas para la prevención de diabetes, hipertensión y obesidad	Cantonal	Mediano plazo
Realizar charlas o capacitaciones para los que se desempeñan en la agricultura tengan una buena preparación	Cantonal	Corto plazo
Establecer una feria del agricultor o espacios para que los agricultores puedan comercializar sus productos	Cantonal	Mediano plazo
Capacitaciones y apoyo para emprender actividades de turismo rural comunitario	Cantonal	Largo plazo
Mejoramiento de las vías de comunicación rurales	Cantonal	Mediano plazo
Activar y mejorar el centro agrícola por medio de ferias y promoción de métodos alternativos de producción (ferias del agricultor)	Cantonal	Corto plazo

Proyecto	¿Cantonal o distrital?	Plazo (Corto, mediano, largo)
Abrir espacios para fomentar la producción y comercio de productos agrícolas locales en comercios o instituciones	Cantonal	Corto plazo
Mejoramiento de las vías públicas por medio de un trabajo conjunto entre la municipalidad y las autoridades nacionales (MOPT)	Cantonal	Mediano plazo
Contar con un plan regulador para el cantón	Cantonal	Largo plazo
Fomento del empleo	Cantonal	Largo plazo
Atracción de inversión para fomentar el empleo y el turismo	Cantonal	Largo plazo

Fuente: elaboración propia, 2018.